

PATO, AL PODIO

El piloto Patricio O'Ward, del equipo Arrow McLaren, conquistó el GP de Mid-Ohio, su segundo triunfo de la campaña 2024 de la IndyCar Series. **CANCHA 6**



...Y CHECO, EN CAÍDA

A mitad de temporada, Sergio Pérez tiene 137 puntos menos que su coequipo en Red Bull, Max Verstappen, quien es el líder del campeonato de F1, lo que pone en riesgo el contrato del jalisciense con Red Bull, según medios especializados.



LUNES 8 / JULIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,142 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Pese a reclamos, líder tricolor se alista para 8 años más en el cargo

Se impone 'Alito'; plancha reelección

Apunta a críticos: dice que algunos están vinculados a muerte de Colosio

ERIKA HERNÁNDEZ

El dirigente nacional del PRI, Alejandro 'Alito' Moreno, aplanó su camino para la reelección en el cargo.

Con una Asamblea Nacional a su favor, aunque con delegados priistas inconformes al interior y al exterior del recinto donde se reunieron, el líder tricolor logró la aprobación de la reforma a los estatutos que le permitirán reelegirse hasta por ocho años más. Una vez que el INE apruebe los documentos, los órganos de dirección deberán convocar a una asamblea para renovar la dirigencia nacional, que ocupa 'Alito' Moreno desde 2019.

"Las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General electas durarán en su función cuatro años, y podrán ser las electas hasta por tres periodos consecutivos."

"Las personas actualmente titulares de la presidencia y la secretaria general podrán participar en el proceso de renovación, considerándose su elección inmediata anterior, como la primera de las que prevé el citado precepto", indica la reforma aprobada.

Moreno estuvo arropado por legisladores con quienes ha hecho mancuera para modificar los documentos, y líderes locales e integrantes de la cúpula tricolor que tienen posiciones aseguradas en el Congreso.

A la asamblea no asistieron liderazgos priistas que cuestionan las intenciones de 'Alito' de reelegirse.

Afuera, delegados tricolores inconformes reclamaban la maniobra de 'Alito' y acusaron que no se les permitió ingresar al salón donde se



ANÍCOS. Afuera, delegados y militantes, como Alejandro Arévalo (foto), protestaron y hasta rompieron una puerta de cristal porque no les permitieron entrar a la Asamblea del PRI.



Adentro, el líder tricolor acusó de cínicos y esquiroleos a quienes, molestos con su actuar, dejaron al partido.

llevaba a cabo la reunión. Incluso, Alejandro Arévalo, militante de la CDMX, rompió una de las puertas de cristal del auditorio, en protesta. Tras la aprobación de los estatutos, algunos priistas gritaron: "¡No reelección!", por lo que los militantes a favor del dirigente contrarrestaron con "¡Alito! ¡Alito!".

En el documento avalado por mayoría se argumenta que alargar la permanencia en los cargos no es arbitrario, sino que es una práctica

"mundial", que ha permitido a los "líderes consolidar su posición y ejecutar proyectos de largo plazo".

Con esta reforma, también se le darían más facultades a "Alito", entre ellas elegir a los coordinadores parlamentarios e incluso controlar las deudas del partido.

En su discurso, el líder priista llamó "cínicos, lacayos y esquiroleos al servicio del Gobierno" a quienes tras las últimas derrotas renunciaron al partido, y a quienes

CONTRA LA HISTORIA

El PRI tiene 95 años, y nunca antes algún dirigente había planteado la reelección en el cargo

- 'Alito' sería el primer dirigente reelecto
- Suma 5 años en el cargo al frente del tricolor
- Aspira a tener 8 años más de dirigencia

críticas su dirigencia. "Ellos fueron el peor lastre para nuestro partido, ellos estuvieron al frente cuando castigaron al PRI con el Pemexgate. Hay militantes del PRI vinculados al asesinato de nuestro candidato presidencial. Y eso le costó al PRI. "No vamos a tapar a nadie, vamos a exigir cuentas, transparencia y los vamos a convocar a que cumplan con su responsabilidad", exclamó.

Frenan en Francia a la ultraderecha

REFORMA / STAFF

La coalición de izquierdas Nuevo Frente Popular (NFP) arrebató ayer a la extrema derecha la victoria proyectada en las encuestas en las elecciones legislativas en Francia.

Tras los comicios de ayer se abre un periodo de incertidumbre sobre quién y cómo gobernará Francia, al no lograr ningún bloque la mayoría absoluta.

El resultado llevó a miles de franceses a festejar en las calles con gritos de "no pasarán", en referencia a la caída del partido de centro-derecha del Presidente Emmanuel Macron con 168 y del partido ultraderechista Agrupación Nacional (RN) con 143.



El izquierdista Jean-Luc Mélenchon celebró los resultados.

"Nuestro pueblo ha rechazado claramente el peor escenario posible", declaró el líder de izquierda Jean-Luc Mélenchon, quien reconoció no tener la mayoría absoluta de 289 asientos. No obstante, consideró que su movimiento deberá

governar" sin "entablar negociaciones" con la alianza de Macron. Los resultados suponen un revés para Le Pen, que aunque gana diputados, fracasa en su intento de lograr una mayoría, que las proyecciones consideraban posible por la ventaja que sacó en la primera vuelta de hace una semana. El Primer Ministro, Gabriel Attal, colaborador de Macron y del movimiento de centro, anunció que presentará su dimisión hoy, pero que continuará "mientras el deber lo exija".

La Presidencia francesa aseguró que Macron esperará a conocer la "estructura" de la nueva Asamblea, que se instalará el 18 de julio, antes de decidir a quién llamará para formar Gobierno.

Ubica Pemex 'riesgos' en transición energética

DIANA GANTE

A consideración de Petróleos Mexicanos (Pemex), la transición energética afectará los ingresos de la compañía.

En su Informe de Riesgos Climáticos, la petrolera evaluó los impactos de la transición energética y concluyó que tendrá implicaciones financieras, debido al aumento en la demanda de productos o combustibles bajos en carbono.

Asimismo, determinó que se enfrentará a una reducción en la disponibilidad de capital para inversiones en el sector petrolero; volatilidad en los precios de petróleo y gas, e impuestos al carbono.

"En su Plan de Sostenibilidad, Pemex declaró al riesgo de transición como el de más alta materialidad, con un alto impacto crediticio e interés para las partes interesadas."

"Derivado de la evaluación de su potencial impacto financiero, se determinó que el riesgo de transición tiene un impacto significativo en sus ingresos a largo

plazo", destacó la petrolera en su Informe.

Otros factores de riesgo asociados a la transición energética, aunque con un menor impacto financiero, son la posibilidad de restricciones para la exploración y explotación de yacimientos, así como la eliminación gradual de subsidios a hidrocarburos.

Pemex también clasificó 21 riesgos asociados al cambio climático, destacando las afectaciones por restitución de reservas, caída en producción, captación de refinanciamiento y liquidez, menos proyectos de inversión, entre otros.

Ante estos factores, la empresa considera buscar otras oportunidades de negocio para hacer frente a aquellas líneas que se puedan ver vulneradas con la transición energética.

Entre las alternativas, la empresa petrolera considera soluciones basadas en la naturaleza, captura y almacenamiento de carbono, hidrógeno verde, generación limpia y biocombustibles, apunta el texto.

Paran voto por voto en la Cuauhtémoc

ALEJANDRO LEÓN

El recuento voto por voto para la Alcaldía Cuauhtémoc, que solicitó Moreno, sigue en veremos.

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la resolución del Tribunal Electoral de la CDMX, que ordenaba el recuento total de votos.

Esta decisión retrasaría 15 días el eventual recuento.

Para el Trife, el Tribunal Electoral capitalino no fundamentó su decisión.

"El Tribunal local no motivó adecuadamente el orden de recuento, lo cual justificó en el hecho de que los consejos distritales del Instituto Electoral de la CDMX no atendieron las solicitudes de recuento que les fueron formuladas", consideró María Silva, magistrada presidenta de la Sala Regional.

Por ello, propuso solicitar al Tribunal capitalino que emita una nueva resolución fundada y motivada.

Detalló que el proyecto no busca revocar el recuento debido a que no se reúnen los requisitos necesarios, ni tampoco propone confirmar el orden de realizarlo.

El acuerdo fue avalado por unanimidad, tras obtener los votos a favor de Silva



Rojo de la Vega convocó a una concentración.

Rojas y del magistrado José Luis Ceballos, así como del magistrado en funciones, Luis Rivero.

Mientras sesionaba la Sala Regional, la aspirante morenista Katy Monreal daba una conferencia en la que acusó presiones del líder del PRI, Alejandro 'Alito' Moreno, para evitar el recuento de votos.

Alessandra Rojo de la Vega ganó la Alcaldía, según datos preliminares. Ayer se reunió con simpatizantes.

CIUDAD 1 Y 2





Ayer, en la Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional más de 3 mil 200 delegados de ese instituto político aprobaron a mano alzada las reformas a sus estatutos.

Pavimentan el camino a Alito para perpetuarse

Durante su Asamblea Nacional, el PRI avaló una reforma a los estatutos con la que su líder podría seguir en el cargo hasta 2032

ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

A mano alzada, más de 3 mil 200 delegados del PRI aprobaron reformas a sus estatutos que, entre otras cosas, permitirán a Alejandro Moreno buscar su reelección como líder nacional hasta por ocho años más y lo facultan para designar a los coordinadores parlamentarios del Congreso federal y de los estatales.

En su 24 Asamblea Nacional, los priistas también avalaron modificar su declaración de principios para renunciar al ideario del neoliberalismo e ir en favor de los programas sociales.

Alito Moreno denunció que en el asesinato de Luis Donaldo Colosio hay priistas involucrados, así como en el *Perceogate*. Y amenazó con exigir cuentas.

| NACIÓN | A8

CRÓNICA

A la basura, 95 años de historia

VÍCTOR GAMBOA Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En menos de dos horas y sin oposición, más de 3 mil 200 delegados acabaron con 95 años de historia del PRI, un partido que al nacer llevaba en su génesis la no reelección, postulado que acabó sepultado de un plumazo para abrirle a Alito Moreno la posibilidad de reelegirse hasta 2032.

De poco sirvieron los llamados de priistas connotados como Dulce María Sauri, Manlio Fabio Beltrones, Beatriz Paredes y Francisco Labastida para posponer la 24 Asamblea Nacional. Como en los viejos tiempos del PRI, los delegados acudieron sólo para alzar la mano y avalar reformas "planchadas" y "confeccionadas" a la medida de Alito Moreno.

| NACIÓN | A8

Un reto, formar al mismo tiempo a jueces que sean electos: Escuela Judicial

Aunque la capacitación es esencial, ningún aula sustituye la experiencia: Josefina Córtes Campos

JOSEFINA CORTÉS CAMPOS Directora de la Escuela Federal de Formación Judicial

"Actualmente no hay juzgadores ni magistrados que no tengan un proceso de selección como garantía del cargo que ocupan"



ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Josefina Cortés Campos, directora de la Escuela Federal de Formación Judicial, perteneciente al Consejo de la Judicatura Federal, reconoce que formar al mismo tiempo a todas las personas que sean electas para la función judicial es un enorme reto. Advierte

que aun cuando la profesionalización y capacitación son una labor que realizan desde hace 46 años, "ningún aula puede sustituir la experiencia profesional de jueces".

Detalló que los concursos de oposición son la pieza central para legitimar un cargo.

| NACIÓN | A4

IMAGEN DEL DÍA

LA VIDA A 51 GRADOS



Hermosillo.— Edna Judith vive en una casa de cartón y lámina en la invasión El Guayacán, en la capital de Sonora, donde enfrenta temperaturas extremas con una vieja turbina que sirve de muy poco. En este estado el cambio climático ya es una realidad. | ESTADOS | A14



IZQUIERDA METE FRENO EN FRANCIA A ULTRADERECHA

Frete Popular alcanzó una mayoría simple en las elecciones legislativas y deja en tercero a RN. | MUNDO | A16

Van 2 mil 751 armas decomisadas en la CDMX en 7 años

La Fiscalía capitalina ha incautado desde cuernos de chivo hasta pistolas de bajo calibre

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

De 2018 a junio de 2024, la Fiscalía General de Justicia capitalina ha asegurado 2 mil 751 armas de fuego, entre ellas AK-47, subametralladoras Uzi, armas cortas de diferente calibre, como 9 milímetros, y hasta de menor calibre tipo .22 en operativos contra el narcomenudeo y delitos de alto impacto en la Ciudad de México, según información obtenida por EL UNIVERSAL a través de una solicitud de transparencia. | METROPOLI | A20



MAURICIO MERINO

"El PRI tendrá que presentarse con alguna plataforma ideológica. Pero, ¿alguien sabe hoy qué ideología defiende el PRI? ¿Qué cosa es sin el ejercicio del poder?" | A18 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A10 Leon Krauze
- A12 Mario Maldonado
- A18 Paola Rojas
- A19 Leonardo Curzio
- A27 Gerardo Lozano Dubernard
- CARTERA
- A27 Irene Levy

\$18.52 DÓLAR AL MENUENDO

Año 107, Número 38,599, CDMX, 44 págs.

38939

9 771870 156029

CULTURA

La explosión de una estrella

Antes de septiembre podría estallar un sistema estelar a 3 mil años luz de la Tierra. Se podrá ver a simple vista. | A28 |

ESPECTÁCULOS

¿Y a dónde vamos al cine?

En la capital, las salas se concentran en tres alcaldías, por lo que a veces ir a ver una película se vuelve toda una odisea. | A30 |

LUNES
8 DE JULIO
DE 2024
AÑO CVIII TOMO IV.
NO. 39.023
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



PATO HACE HISTORIA

El regiomontano se convirtió en el primer piloto en la IndyCar en ganar una carrera con motor híbrido.

Foto: @PanicOnViral

ADRENALINA

GRANDES ENTRE LOS GRANDES

Los peloteros mexicanos Isaac Paredes y Jarren Durán fueron convocados al Juego de Estrellas de las Ligas Mayores. / 6



Foto: Reuters Foto: AFP



FUNCIÓN

DUO DE FANDOMS

Luego de que Billie Eilish se colocara como la artista con más escuchas mensuales en Spotify, las swifties se organizaron para derrocarla.

Foto: AFP Reuters Foto: Abraham Cruz

EXPRESIONES



Foto: Cortesía Gerardo Montiel Klint

METÁFORAS VISUALES

Para Gerardo Montiel Klint, quien el próximo viernes recibirá la Medalla al Mérito Fotográfico, la fotografía es una poderosa forma de hacer ficción. / 26

ENFRENTAN CRISIS HÍDRICA EU presiona a México para que pague deuda de agua

POR MANUEL OCAÑO

En medio de la sequía que vive América del Norte, Estados Unidos busca soluciones a su crisis hídrica en México, ya sea mediante convenios o presiones para que nuestro país entregue el volumen de líquido establecido en acuerdos históricos. De acuerdo con el Monitor de Sequía de México, la escasez de agua impacta a

60% de los municipios del norte de país, lo que se traduce en pérdidas de 12 mil millones de pesos anuales. Pese a ello, en Texas algunos legisladores demandan a México por retraso en el pago de agua y exigen respaldos para nuestro país. En tanto, EU financiará en territorio mexicano obras de infraestructura hídrica por 65 millones de dólares a cambio de que Baja California deje de recibir casi 500 millones de metros cúbicos de agua a través de la frontera, durante tres años.

PRIMERA | PÁGINA 18

DEJA DE LADO MÁXIMA DE NO REELECCIÓN

Sin límites, Alito se eterniza en el PRI

AL VALIDAR LA MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS, la Asamblea Nacional priista abrió la puerta a que su líder nacional se mantenga al frente del partido hasta 2032

POR ANDRÉS BECERRIL

Con la eliminación de la máxima que le dio vida al PRI, "sufragio efectivo, no reelección", desde los estatutos priistas se abrió el camino para que su dirigente desde hace cinco años, Alejandro Moreno, pueda ocupar el cargo por hasta ocho años más, es decir, hasta 2032.

Ayer, en el Pepsi Center WTC, en la Ciudad de México, tres mil 200 delegados cambiaron la historia de su partido, que emergió de la Revolución Mexicana y de la frase que Francisco I. Madero hizo suya para combatir a Porfirio Díaz, convertido en dictador.

Ninguno de los militantes que en los últimos años han llevado la voz cantante del prismo, como el senador electo Manlio Fabio Beltrones; la senadora Beatriz Paredes; el excandidato presidencial Francisco Labastida Ochoa, o Dulce María Sauri, expresidenta nacional del PRI, estuvieron en la XXIV Asamblea Nacional, en la cual, en sólo tres horas, cargaron con la historia de 95 años del prismo revolucionario.

Tampoco estuvo Carlos Aceves del Olmo, líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la cual rompió con el PRI, sin que se sepa cómo quedará el sector obrero del prismo.

Durante el evento, Moreno Cárdenas atacó a sus detractores, a quienes calificó de "lastres para el partido".



Foto: Cuartoscuro

Militantes del PRI que se manifestaron en contra de permitir la reelección de Alejandro Moreno en la dirigencia nacional intentaron dar portazo en la Asamblea Nacional del partido, llevada a cabo en el Pepsi Center.

"No reelección es la génesis del partido"

Manlio Fabio Beltrones, exgobernador de Sonora y senador electo, recordó que el principio de no reelección fue la génesis que dio vida y consolidó al PRI.

"La no reelección fue acogida como principio de esencia en la Constitución federal

pero, además, fue la génesis que le ha dado vida y consolidación al PRI como partido hasta nuestros días en que se desafía su extinción como fundamento", publicó Beltrones en sus cuentas de redes sociales, a la par que se llevaba a cabo la XXIV Asamblea Nacional priista, donde se abrió la puerta a la reelección de Alejandro Moreno como dirigente nacional.

— Daniel Sánchez Dorame
PRIMERA | PÁGINA 6

"Quieren romper la unidad a cambio de impunidad. Ellos fueron el peor lastre para nuestro partido, ellos estuvieron al frente cuando castigaron al PRI con el

Pemxgate; hay militantes del PRI vinculados al asesinato de nuestro candidato presidencial (Luis Donald Colosio, en marzo de 1994) y eso le costó al PRI: no



Allá afuera, estos que dicen que participaban en el PRI, son una bola de cínicos, lacayos y esquirolas al servicio del gobierno y sus intereses."

ALEJANDRO MORENO
LÍDER NACIONAL PRIISTA

vamos a tapar a nadie, vamos a exigir cuentas, transparencia y a convocar a que cumplan con su responsabilidad", aseveró.

En la asamblea, el PRI también se desmarcó del neoliberalismo, adoptado por el partido desde 1982.

PRIMERA | PÁGINA 4

GLOBAL



Foto: AFP

FRANCIA

ATAJAN A LA ULTRADERECHA

En medio de protestas, la coalición de izquierdas Nuevo Frente Popular relegó a la extrema derecha en el balotaje legislativo. Tras el triunfo, que también afectó a la alianza oficialista, el primer ministro Attal anunció su dimisión. / 24

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Jorge Fernández Menéndez **8**
Cecilia Soto **10**



DINERO

Transformación digital, prioridad

Agilizar trámites e interacción con el gobierno, así como una mayor eficiencia en la recaudación, son los objetivos de la agencia anunciada por Sheinbaum.

FALLO DE LA SALA REGIONAL DEL TEPJF

Paran voto por voto en la Cuauhtémoc

POR IONÁS LÓPEZ Y GEORGINA OLSON

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) suspendió el recuento de votos de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc.

Esto, tras considerar que el Tribunal Electoral de la CDMX no fundó ni motivo adecuadamente la orden, por lo que pidió que fundamentalmente las razones por las que ordenó que se realizara el recuento en los consejos distritales 9 y 12 de esa demarcación.

Ayer, cerca del mediodía, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que dio cumplimiento a la resolución y suspendió el nuevo escrutinio.



EL DATO

Recursos

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, alertó que Catalina Monreal aún puede recurrir a otras instancias para impugnar.

Durante una concentración, Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa, celebró el fallo de la Sala Regional, aunque advirtió que la alerta continúa porque sus contrincantes seguramente recurrirán a nuevas instancias.

En tanto, Catalina Monreal, excandidata de Morena, PT y PVEM, insistió en que en los comicios hubo fraude.

COMUNIDAD | PÁGINA 22



Agustín Basave
"Volver a empezar con la transición democrática" - P. 16



Rana Foroohar
"En EU la migración preocupa más que la economía" - P. 28 Y 29



Haitham Al Ghais
"Examen realista sobre el litio y otros minerales raros" - P. 24

Relevo. La Asamblea Nacional reforma los estatutos para que pueda seguir como líder hasta 2032; la reelección quedó prohibida en el tricolor desde 1932: Beltrones

Alito se apaña el PRI y pide cuentas por casos Colosio y Pemexgate

ISRAEL NAVARRO, CDMX

La Asamblea Nacional del PRI reformó los estatutos partidistas, lo que permitirá a Alejandro Moreno reelegirse dos veces más y ser líder hasta 2032.

Alito criticó a los priistas que debilitaron al tricolor con el Pemexgate y a aquellos "vinculados con el asesinato" de Colosio, y señaló: "no vamos a tapar a nadie, vamos a exigir cuentas". PÁGS. 6 Y 7

Cortés reparte culpas

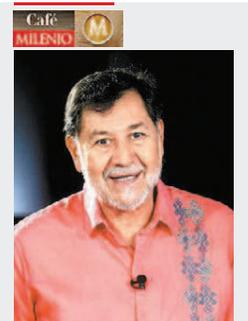
En el panismo achacan el debate a Fox y Calderón

LILIANA PADILLA - PAG. 6

Estrategia opositora

Buscan tumbar comicios presidenciales... con links

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 8



"LA POLÍTICA ES CABRONA, AUN EN LA 4T"

Fernández Noroña: elegir a jueces es como el sexo... no desgasta, da fuerza

EQUIPO MILENIO - PÁGS. 10 Y 11



CdMx. Paran en Cuauhtémoc el voto por voto

La Sala Regional del Tribunal Electoral en CdMx frenó el recuento voto por voto en la alcaldía Cuauhtémoc ante la falta de razones legales, lo que fue celebrado por Alessandra Rojo de la Vega en el Ángel; Catalina Monreal insiste: no tengan miedo a la revisión. ANDREA MURCIA/CUARTOSCURO PAG. 4



P. 32

Arte. Berlín celebrará a Frida y su influjo en las nuevas generaciones de artistas

Dos funcionarios menores, primeros condenados por fraude de la estafa maestra

ARTURO ÁNGEL, CIUDAD DE MÉXICO

Un ex directivo de Sedesol, el apoderado de una empresa y una ex servidora menor serán procesados por este fraude. PÁG. 12

Gobierno de Tamaulipas

Beryl cambia de dirección y toca tierra hoy en Texas

PABLO REYES - PAG. 18



Hidrógeno verde: ¿santo grail energético?

Ordenadores cuánticos

Francia: el escudo republicano frena a la ultraderecha en las legislativas

RAQUEL VILLAÉCJIA/EL MUNDO, PARÍS

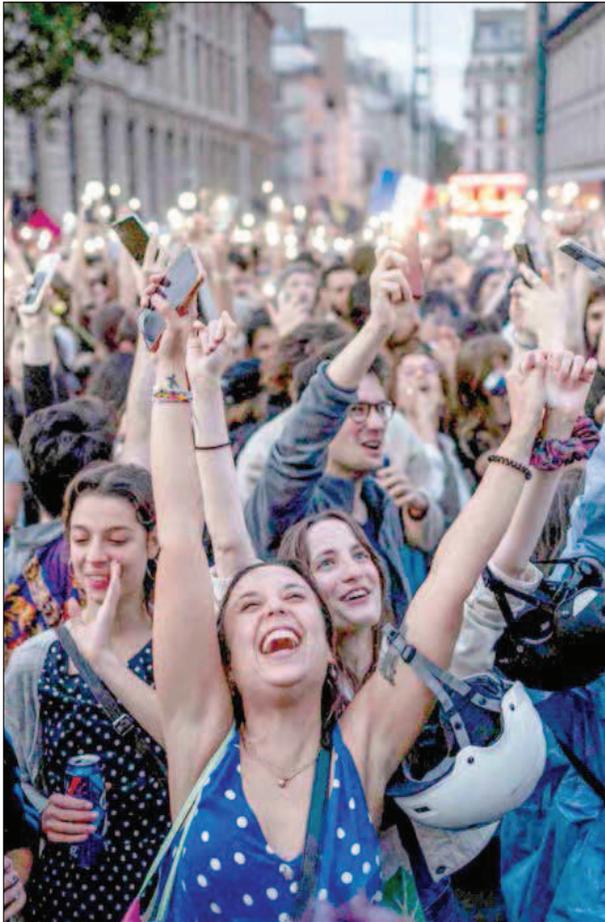
Francia corrigió y cerró la puerta a la opción de Le Pen, pero puso en primer lugar de la votación a la izquierda radical. PÁGS. 30 Y 31



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 8 DE JULIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14360 // Precio 10 pesos



Francia: frenan a la extrema derecha

● La coalición de izquierdas obtiene la victoria en los comicios legislativos

● Ningún bloque logra la mayoría absoluta; se abre incertidumbre sobre quién gobernará

▲ Celebración en la Plaza de la República, en París, tras el triunfo de la coalición Nuevo Frente Popular. Foto Afp

AGENCIAS / P 29

Se cumplieron nueve meses de la invasión

Ataca Israel otra escuela en Gaza; 16 muertos y decenas de heridos

● El nuevo primer ministro de GB reitera que sigue firme su intención de reconocer al Estado de Palestina

THE INDEPENDENT Y AGENCIAS / P 30

En encerrona, cambian estatutos

Consuma Alito Moreno la vía para su reelección en el PRI

● Advierte a rivales: no taparemos a priístas que urdieron el Pemexgate y el asesinato de Colosio

● “Afuera hay una bola de cínicos, lacayos y esquirols que buscan romper la unidad”

● Beltrones reitera su rechazo a la argucia; “no repetir en el cargo fue lo que dio vida al partido”

Sobre el PRI

JOSÉ MURAT	/ P 20
HERIBERTO GALINDO	/ P 20
AURELIO NUÑO	/ P 18
MIGUEL ÁNGEL ROMERO	/ P 18

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ÁNGELES CRUZ / P 3



▲ Con asamblea a puerta cerrada y con el voto a mano alzada de 3 mil 200 delegados, la cúpula priísta, encabezada

por Alejandro Moreno, celebra los cambios a los estatutos que impedían la reelección de su dirigente nacional. Foto Cuartoscuro



OPINIÓN

Francisco Javier Guerrero	21
Carlos Fazio	21
Iván Restrepo	22
Gabriel Yorio	22
León Bendesky	25
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	10
Nosotros ya no somos los mismos	
Ortiz Tejeda	12
Desde el otro lado	
Arturo Balderas Rodríguez	19
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	26
México SA	
Carlos Fernández-Vega	28
American Curios	
David Brooks	31
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	38
Balance de la jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



“Nunca más un México que niegue a sus indígenas”



▲ Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, saluda a un grupo de mujeres yaquis luego de recibir el bastón de mando de los ocho gobernadores de la indómita etnia en la localidad de Vicam, Sonora. La ceremonia se realizó en la ancestral ramada, donde se efectúa la

toma de decisiones. La morenista atestiguó, junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador, los avances del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, con el cual fueron restituidas ayer 12 mil 978 hectáreas de tierras. Foto de video en la red social X. EMIR OLIVARES / P 7

Ordena el TEPJF frenar recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc

- Resuelve que el tribunal electoral local debe emitir nueva sentencia
- Argumenta que no hubo “revisión exhaustiva de los requisitos”
- La impugnación de Rojo de la Vega fue resuelta en menos de 15 horas
- Morena: presiona Alito a magistrados; confía en revisión total de sufragios

LILIAN HERNÁNDEZ Y SANDRA HERNÁNDEZ / P 36

Intensifican difusión de la reforma judicial en los estados

- El partido guinda se fija como meta realizar 2 mil 400 asambleas dominicales
- La SCJN alista una contrapropuesta a la enmienda del Presidente

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 5



Calor y lluvias en el territorio nacional

◀ Escena en la Alameda Central de la Ciudad de México. En Tamaulipas prevén lluvias torrenciales por Beryl, además de fuertes rachas de vientos. En la península de Yucatán se extiende desde ayer la onda tropical número ocho, que causará precipitaciones abundantes. Foto Pablo Ramos. REDACCIÓN / P 34



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINEAU DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,1020 \$10.00 // LUNES 8 JULIO 2024 // WWW.CRÓNICA.COM.MX



PRI rehace estatutos, facilita reelección de Alito y repudia neoliberalismo

2032. La principal modificación práctica que realizó ayer el Partido Revolucionario Institucional fue a un transitorio de sus estatutos vigentes. En ese tran-

sitorio estribaba la obligatoriedad de que Alejandro Moreno, Alito, dejara la presidencia del partido prácticamente de inmediato. En lugar de ello, podrá

El repudio priista al neoliberalismo se da luego de 42 años de gobiernos nacionales que siguieron, más o menos, preceptos de esa corriente

buscar la reelección este año, por lo que su liderazgo puede extenderse hasta 2032, más allá de la próxima elección presidencial. **Pag 6**

OPINIÓN

Ricardo Becerra

Página 4

Lectura de las enseñanzas españolas: aspiraciones económicas y democracia

Gerardo Gamba

Página 13

Fin de la época dorada para publicaciones científicas

Juan Manuel Asai

Página 8

Pájaros en el alambre: premisas de la seguridad nacional

METRÓPOLI



Tribunal regional da marcha atrás al recuento en la Cuauhtémoc

• *La victoria de Alessandra Rojo es refrendada; asegura que trabajará con Brugada*

Pag 16



“Un reto gobernar donde Sheinbaum fue alcaldesa”, dice Gaby Osorio

• *Es quien más votos ha recibido alguna vez en Tlalpan; una entrevista con Crónica*

Pag 14 Y 15

La movilización en Francia logra contener a ultraderecha que se lleva sorpresiva derrota

Francia vive una inesperada derrota de la ultraderecha; la izquierda de Luc Melenchon (en la foto) encabeza los exitosos esfuerzos de contención en la segunda vuelta electoral. **Pag 17**

“No pasaron”

Un análisis en nuestra sección Mundo para entender mejor el avance de opciones radicales en las urnas del planeta



NACIONAL

Página 7

Sheinbaum asegura en Sonora que habrá de resarcirse a los pueblos indígenas durante su gobierno

LA ESQUINA

Los pesos y contrapesos ayudan a contar con mejores gobiernos, de allí que lo que pase en los partidos (“entidades de interés público”, se lee en la Constitución) no sólo es asunto de militantes. La oposición comenzó a reinventarse y eso determinará -y mucho- su capacidad de ser contrapeso de relevancia



Se debilita mercado laboral; cae empleo en junio

Expertos. La incertidumbre político electoral habría acentuado la pérdida

La debilidad del empleo formal en el país se acentuó en junio, con la pérdida de 29 mil 555 puestos de trabajo, su mayor caída desde 2020 para un mismo mes, y además fue su segundo tropiezo consecutivo.

La creación de empleos en el primer semestre sumó 295 mil 58 plazas, 42.6 por ciento menor a los

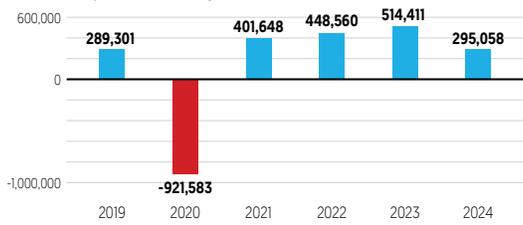
generados en el mismo periodo del año pasado.

Expertos advierten que la incertidumbre política habría acentuado la caída. Se necesita generar un millón 400 mil empleos al año para absorber a la población que cada año se incorpora a la PEA, estiman.

—Felipe Gazzón / PÁG. 4

Puestos de trabajo

■ Creación o pérdida en enero-junio de cada año



Fuente: IMSS.

COBRAN FACTURA AUTOMATIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN TIENDAS DE AUTOSERVICIO REDUCEN 18% CONTRATACIONES.
PÁG. 18



TRANSICIÓN 2024

EN PUEBLO DE VÍCAM, SONORA, CON AMLO

Se platican líneas generales del Presupuesto: Sheinbaum

OBRAS Y PROGRAMAS, PRIORIDADES. La virtual presidenta electa dijo que está casi lista la propuesta de Presupuesto de Egresos 2025 y que gobernará con visión humanista. PÁG. 41

Avalan priistas reelección de Alito; sigue hasta el 2027

Sin impugnación y entre porras, la 24 Asamblea Nacional del PRI aprobó, por mayoría y a mano alzada, reformas a 15 artículos de los estatutos del partido que permiten la reelección del actual dirigente, Alejandro Moreno Cárdenas, para el periodo 2024-2027. Cambiaron 5 artículos transitorios que incluso hacen posible su permanencia al 2032. Un grupo de inconformes trató entrar al lugar donde se realizó la asamblea y derribó una puerta. —v. Chávez / PÁG. 36



A puerta cerrada. Advierte Alito: 'se acabaron las vacas sagradas'.

DECISIÓN UNÁNIME DE SALA REGIONAL REVOKA EL TEPIF RECUESTO EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.
PÁG. 39

RAMÍREZ CUÉLLAR

Garantiza que ni políticos ni seguidores de Morena irán al Poder Judicial.

PÁG. 37



ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Antonio Navalón
AÑO CERO / 25

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 30

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 43

FRANCIA

Coalición de izquierda, liderada por Mélenchon, gana elección legislativa.

PÁG. 34





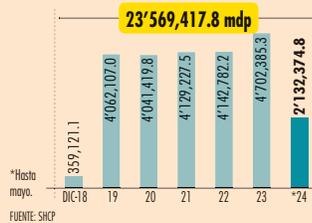
Finanzas y Dinero

El SAT ha recaudado en el sexenio 11% más en términos reales

• Se han captado en términos reales 2.38 billones de pesos más y se han incorporado a muchos contribuyentes: Martínez D.

• PÁG. 6

Recaudación de impuestos | MILLONES DE PESOS DEL 2024

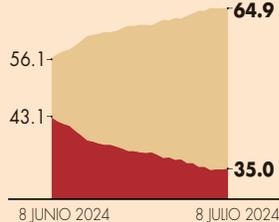


MITOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Mantiene altos niveles

La aprobación presidencial permanece alta, por lo que domina el debate político y supera a sus adversarios. • PÁG. 54

● ACUERDO ● DESACUERDO



En Primer Plano

Sin considerar el resultado atípico del año de la pandemia

Ritmo de creación de empleo formal registró su I Sem más débil en 6 años

• Los 295,058 puestos formales registrados ante el IMSS en enero-junio son la cifra más baja, sin contar ese lapso del 2020.

• En el sexto mes se perdieron 29,555 posiciones y se acumularon dos meses con cifras negativas.

Octavio Amador

• PÁGS. 4-5

El ritmo de generación de empleo formal en los primeros seis meses fue el más flojo desde el 2021; además, no se han recuperado 384,000 puestos perdidos en diciembre.



Contratos de futuros del peso cayeron 52% en el último mes

• En la última semana tuvieron una recuperación de casi 15%.

• PÁG. 24

Posiciones del peso en Chicago | NÚMERO DE CONTRATOS



PRI reelige a Alito Moreno como dirigente nacional

• Expertos ven acción como un paso para la extinción del tricolor.

• PÁG. 46

Hoy se ve más difícil que el PRI se reconponga, porque se está destruyendo desde adentro.

Ivonne Acuña, ANALISTA POLÍTICA

Desempleo en EU se ubica en niveles pre-pandemia

• La tasa pasó de 3.5% a 4.1% en los últimos 12 meses.

• PÁG. 35

206,000

puestos de trabajo se crearon en el sexto mes del año.

Izquierda gana las elecciones en Francia

• Nuevo Frente Popular no tendrá mayoría absoluta aunque ganó.

• PÁG. 43

Opinión



El ejemplo dominicano Iván Duque Márquez

• PÁG. 37

Eduardo Revilla • PÁG. 9

Enrique Campos S. • PÁG. 13

Ricardo B. Salinas • PÁG. 29

Soraya Pérez • PÁG. 33

Cecilia Kühne • PÁG. 52

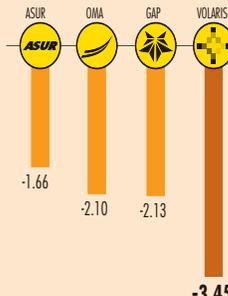


Paso de Beryl por el país causa turbulencia en grupos aeroportuarios

• El efecto del huracán en territorio mexicano alteró las operaciones de los grupos aeroportuarios y la aerolínea Volaris, por lo que su cotización en Bolsa se vio mermada.

• PÁG. 21

Rendimiento de grupos aeroportuarios y Volaris el viernes en Bolsa | CIFRAS EN %



Huracán atrae estragos financieros

348 VUELOS

fueron suspendidos sólo en el aeropuerto de Cancún entre el jueves y viernes anteriores.



7 509661 885870



SIRENAS DE PLATA
La Selección Mexicana de Natación Artística obtuvo el segundo sitio en la Súper Final de la Copa del Mundo en Budapest **DXT22**

ACELERA FATO Q'WARD
El piloto mexicano ganó el Gran Premio de Mid-Ohio en la primera carrera de IndyCar Series; se posicionó en el tercer sitio de la categoría **DXT21**



LUNES 8 DE JULIO DE 2024
AÑO XIII N° 3221 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

AMLO LOS SEÑALÓ PERO NO PROCEDIERON EN SU CONTRA

Acusan a jueces solo de palabra

El Presidente reforzó en sus *mañaneras* su versión para impulsar la reforma al Poder Judicial lanzando señalamientos de corrupción contra 105 juzgadores, pero su Gobierno solo promovió un juicio político, relacionado con el TEPJF. Una revisión de **24 HORAS** a los informes de Cero Impunidad confirma la inacción de la federación para iniciar denuncias; la Judicatura sólo ha sancionado a un magistrado este sexenio y no por señalamientos de López Obrador. Ataque político y no legal a jueces, peligroso: especialista **MÉXICO P. 3**

AUTORIDADES PREPARAN A VECINOS DE LA GAM CONTRA HUACHICOLEO CDMX P. 7

Consuma Alito reforma... para reelegirse en el PRI

La XXIV Asamblea Nacional Ordinaria del tricolor abrió la puerta a su presidente, Alejandro Moreno, para permanecer en el cargo hasta 2032, luego de que aprobara por unanimidad modificar los estatutos del partido; los opositores priistas aseguran que impugnarán la decisión ante el Tribunal Electoral. Mientras, en contratos hormiga, la dirigencia de Moreno gasta 11.6 mdp incluyendo estudios de opinión y cursos online **MÉXICO P. 4 Y 5**



VIOLENCIA. A las afueras del World Trade Center, donde se llevó a cabo el conclave priista, cientos de militantes inconformes intentaron dar portazo para entrar a la reunión y con ello poder exponer su postura en contra.



SE IMPONE IZQUIERDA EN FRANCIA EN COMICIOS LEGISLATIVOS MUNDO P. 14

ANULAN ELECCIÓN EN ZACATECAS; EN CUAUHTÉMOC FRENAN RECUENTO

HOY ESCRIBE Le Pen era un hombre de mediana edad cuando su partido, el Frente Nacional, nació. Era un hombre beligerante, con formas toscas y filtros en desuso. La idea de un conservadurismo extremo fue permeando en Francia, un país con una inmigración desmedida, marroquíes, argelinos, pied noirs, libios, ciudadanos de Centro Asia y de Oriente Medio, vieron en Francia su segundo hogar. **ALBERTO PELÁEZ PÁGINA 14**

En el Trijez, Miguel Varela convocó a defender su victoria. En el corazón de la capital, el TEPJF decidirá si hay voto por voto **CDMX Y ESTADOS P. 7 Y 9**



Únete a nuestro canal de WhatsApp
Suscríbeme



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2581 / LUNES 8 DE JULIO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



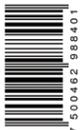
HERALDODEMEXICO.COM.MX

\$10



#AMANOALZADA

PRIISTAS ABREN PUERTA A REELECCIÓN DE ALITO MORENO P6



#HURACÁN

PENÍNSULA SE REACTIVA TRAS BERYL P26



#ENEMPRESARIOS DEDURANGO

ARBITRARIEDADES DE ESTEBAN VILLEGAS CAUSAN INCERTIDUMBRE P27

#LENIABATRES

‘CON LA REFORMA DEBEMOS DE IRNOS TODOS’

LA MINISTRA PLANTEA QUE QUEDE APROBADA EN SEPTIEMBRE, PARA INICIAR EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES EN MARZO DE 2025

POR PARIS SALAZAR/P4

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

DÍA HORARIO	PARTIDOS JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12 19:00	AMÉRICA VS QUERÉTARO	-200	+260	+600
12 21:00	TIJUANA VS GUADALAJARA	+140	+230	+165
13 21:10	MONTERREY VS CRUZ AZUL	+120	+230	+190

ESTOS PREMIOS, PUNTAJES Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ARTÍCULOS DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$11,527

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx

DELFINA GÓMEZ LANZA NUEVA MARCA TURÍSTICA EN EDOMEX

"ESTADO de México, un destino hecho a mano" enaltece la riqueza natural, arqueológica y gastronómica; fue presentada por la gobernadora en el Centro Ceremonial Otomí. **pág. 11**



Foto: Especial

HOY ESCRIBEN

Votos, popularidad e inseguridad **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

El nuevo "PRIAN" **pág. 10**
EL DUENDE

El precio de un mal debate **pág. 21**
LEONARDO NÚÑEZ

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 8 DE JULIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4692

PRECIO \$10.00

Frenan recuento en la Cuauhtémoc, pero rispidez entre candidatas crece

ACATA IECM fallo de sala regional del TEPJF; Monreal mantendrá impugnación; Rojo de la Vega señala: "La ley derrotó a la corrupción". **pág. 14**



“LA LEY ha derrotado a la corrupción, mantengámonos alertas y sigamos avanzando juntos hacia el mejor gobierno”

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Candidata de PAN-PRI-PRD



“¿QUÉ TEMEN que encontremos en las urnas?... Ella ahora a través de grupos de WhatsApp está invitando a intimidarme”

CATALINA MONREAL
Candidata de Morena

ALISTAN IMPUGNACIÓN

A puerta cerrada, PRI avala reforma de Alito Moreno que permite reelección

C. ARELLANO Y U. SORIANO

A mano alzada y con gritos en favor del actual líder del PRI, aprueban en Asamblea modificar estatutos que permiten a líderes repetir por dos periodos más; opositores dan portazo en la sede

QUÉ DICE EL TEXTO REFORMADO:

ARTÍCULO 178. Las personas titulares de la Presidencia y la Secretaría General electas para los Comités Ejecutivo Nacional y Directivos de las entidades federativas durarán en su función cuatro años, y podrán ser las electas hasta por tres periodos consecutivos...

Alejandro Moreno acusa a críticos de estar ligados al asesinato de Colosio y al Pemexgate; Beltrones defiende postular antirreelección: "Fue la génesis que le ha dado vida y consolidación al PRI" **págs. 3 y 4**



MILITANTES del PRI dieron portazo en la 24 Asamblea Nacional Ordinaria del tricolor.

Foto: Cuar Borcuro

CONTIENEN EN FRANCIA A LA ULTRADERECHA

VOTACIÓN masiva da la vuelta a resultados que en la primera vuelta favorecieron al partido de Marine Le Pen; gobernarán en alianza frente de izquierda y Macron. **pág. 20**

F1: Hamilton triunfa luego de 945 días... y Checo llega en 17º

EL BRITÁNICO se corona en casa y establece varios récords; el mexicano sigue cayendo en el campeonato de pilotos. **pág. 30**

PODIO GP

1. Lewis Hamilton Mercedes
2. Max Verstappen Red Bull
3. Lando Norris McLaren



7 503078 052008



Foto: Reuters



El Sol de México

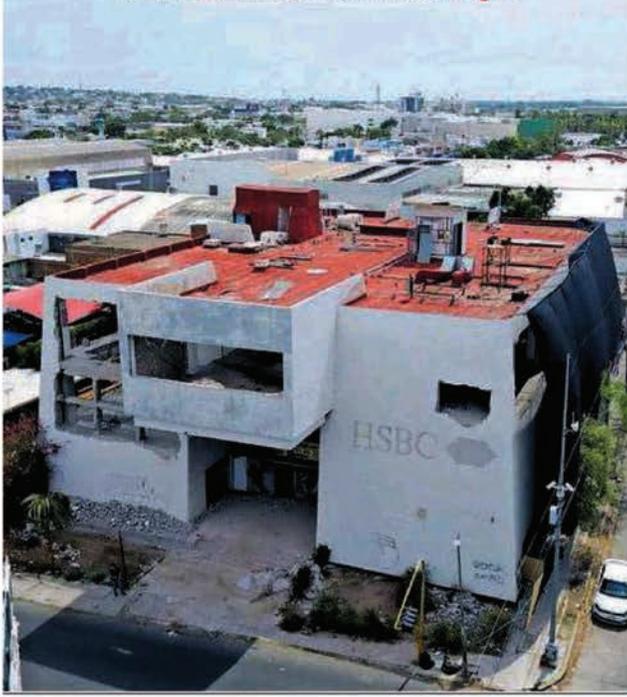
CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 8 DE JULIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,165 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DESAPARECE UNA LAVADORA DE LOS NARCOTRAFICANTES

CULIACÁN. La antigua matriz de HSBC en Sinaloa, la de Bravo y Constitución, quedó abandonada. Fue usada como refugio de indigentes y por años permaneció en ese punto hasta que hace apenas un mes, comenzó a ser demolida. Una a una, aquellas paredes que albergaron la sucursal más grande de todo el estado han ido cayendo a golpe limpio. Hoy ya no cuenta aquella historia que ocurrió en los entretelones de una narcoguerra que asoló las calles y pueblos de la entidad, pero dejó intacto el sistema financiero de los criminales. **Pág. 4**



ERA UN ESQUEMA PARA RECONSTRUCCIÓN

Desairan subasta de vivienda en la capital

Los inmuebles construidos en los edificios que resultaron dañados por el sismo de 2017 no lograron ser vendidos por la actual administración capitalina a través de subasta. **Pág. 18**

IVÁN GUZMÁN / EL SOL DE SINALOA

PERMITEN LA REELECCIÓN

Alito se puede quedar 8 años más con el PRI

JAVIER DIVANY

Aprueban sin problemas los cambios a los estatutos del Revolucionario Institucional

Alejandro Moreno Cárdenas podrá quedarse hasta ocho años más al frente del tricolor.

Delegados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aprobaron cambios a sus estatutos que permiten la reelección de la dirigencia nacional por hasta tres periodos consecutivos.

Durante la 24 Asamblea Nacional del PRI, realizada en el Pepsi Center, los priistas respaldaron los cambios estatutarios con vítores de "¡Alito,

Alito, Alito!", celebrando la modificación del artículo 178 en su primer párrafo.

Dulce María Sauri, Manlio Fabio Beltrones, Arturo Montiel y otros priistas que se oponen a la reelección de la dirigencia partidista no asistieron a la asamblea, calificando los cambios como una arbitrariedad de Moreno Cárdenas.

Frente a casi tres mil 200 delegados del PRI de todo el país reunidos, Moreno Cárdenas afirmó que hoy emerge

una nueva etapa en la vida política de la organización.

En su discurso de 39 minutos, Alito señaló que el PRI se define ideológicamente como una socialdemocracia popular. "Nos redefinimos en el presente y con visión de futuro como un partido moderno, vanguardista, paritario, digital e incluyente".

"Nuestra 24 Asamblea Nacional demuestra que el PRI avanza de la mano de la militancia. Entendemos que México cambió y nosotros debemos evolucionar para seguir siendo el partido que define el rumbo del país", celebró Alito en redes. **Pág. 5**

ENTREVISTA CON JOSÉ MEDINA MORA, PRESIDENTE DE COPARMEX

Se perdió inversión por 36 mmdd

La decisión del gobierno federal de priorizar proyectos como el Tren Maya, la refinera Olmea en Dos Bocas y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles sobre la inversión en el sector energético ha resultado en pérdidas de 36 mil millones de dólares en nuevas inversiones extranjeras, según José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). En entrevista con El Sol de México, Medina Mora explicó que al inicio de esta administración, la iniciativa privada presentó cerca de 600 proyectos de inversión en generación de energía, de los cuales menos del 10 por ciento fueron aprobados. Esta situación ha afectado la capacidad de México para atraer y retener inversiones, especialmente en sectores estratégicos como el automotriz y el turismo. La estrategia del gobierno de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como principal generador de energía ha sido un factor determinante en la pérdida de inversiones, subrayó. **Pág. 14**

BAJA SU RELACIÓN

México no hace mucho caso a América del Sur

Las exportaciones al cono sur redujeron 39.4 por ciento entre 2012 y 2023, mientras que con Asia aumentaron 66.4 por ciento y con Estados Unidos se elevaron a 70.2 por ciento. La región está poco integrada. **Pág. 12**

SABOREABAN VICTORIA

Izquierda le pega a la ultraderecha en Francia

PARÍS. La izquierda protagonizó una gran vuelco electoral al quedar en cabeza de las legislativas, por delante del bloque macronista, lo que relegó a la favorita, la ultraderecha de Le Pen, al tercer lugar. **Pág. 23**



Roberto Rock **Pág. 6**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Maru Campos **Pág. 21**



Ordena el TEPJF cancelar recuento de voto por voto en la Cuauhtémoc por no manifestar fundamento legal

Pág. 12



SERGIO VÁZQUEZ

Detiene policía mexicana a tres presuntos criminales del CJNG; llevaban a 2 secuestrados

Pág. 28



CORTESÍA FGIEM



MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

LUNES 8 DE JULIO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,957 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

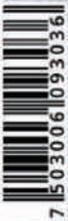
EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

BIKERS CAÍDOS



AL DÍA INGRESAN A URGENCIAS SIETE MOTOCICLISTAS ACCIDENTADOS EN LA CAPITAL; EL 13% PRESENTA TRAUMATISMO CEREBRAL

Pág. 3



LUIS BARRERA

Reconoce la iglesia que pierde fieles por no oírlos ni atender sus inquietudes

Pág. 16



IGNACIO RUIZ

Capacitan a coheteros de Tultepec para evitar riesgos de estallidos en polvorines

Pág. 8



IMP

Impiden pagos de 50 mdp por extorsiones en Edomex; dice gobierno que delito bajó 10.7%

Pág. 4



7509661 881667
\$7.00
 • NO. 4235
 • AÑO 14



**ENCUENTRA
 TU EDICIÓN
 COMPLETA AQUÍ**



diario

BASTA!

LUNES
 8 DE JULIO
 DE 2024

CAMBIA LOS ESTATUTOS INTERNOS A SU FAVOR

Busca Alito perpetuarse en la dirigencia del PRI

MÉXICO 5

ANA MARÍA VÁZQUEZ

SASKIA MORBO Y
 MONETIZACIÓN
 MÉXICO 5

NO HABRÁ
 RECUENTO DE
 VOTOS EN LA
 CUAUHTEMOC;
 ALESSANDRA,
 FELIZ, Y CATALINA,
 INSISTE
 CDMX 12

DECIDEN QUIEN VA POR UN PUESTO EN LAS 16 ALCALDÍAS

“LOS QUINTOS” DUEÑOS DEL PAN CDMX

● Romero encabeza este grupo al que pertenecen Tabe, Taboada, Atayde, Mendoza, Von Roehrich y Gutiérrez 8



AMLO Y SHEINBAUM EN SU 4ª GIRA

Refrendan justicia para los pueblos originarios

MÉXICO 2

SACMEX Y CERVEGERÍA MODELO

Sobreexplotan mantos acuíferos, acusa la CONAGUA

COMX 11



AÚN ES TITULAR DE LA SEGOB

Pinta Alcalde para dirigir Morena

MÉXICO 3



CDMX

RETRASA QUIJANO OBRAS EN LMC HASTA MEDIO AÑO 10



+ Chilango

El cacao... ¿en extinción?

Además del cambio climático, entérate de los otros factores que ponen en riesgo la producción del chocolate a escala global **P. 06-07**

FOTO: SHUTTERSTOCK

#LaDiaria



Habilitan espacio en el Centro Histórico para Mujeres Constructoras de Paz **P. 02**

#Emprendimiento



Compararte con los demás te puede llevar a tomar decisiones erróneas **P. 12**

#Entérate

¿Cómo se designan los nombres de los huracanes? **P. 13**



CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12	19:00	AMÉRICA VS QUERÉTARO	-200	+260	+600
12	21:00	TIJUANA VS GUADALAJARA	+140	+230	+165
13	21:10	MONTERREY VS CRUZ AZUL	+120	+230	+190

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$11,527**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SPH40497 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



Download on the App Store

BALANCE DE GÉNERO

Desde el 7 de septiembre de 2020 a la fecha, se cuenta con 417 registros de personas sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. Estas han sido las únicas consecuencias:



364 Personas sancionadas	290 Hombres	74 Mujeres
SANCIONES POR ÁMBITO:		
316 Municipal	58 Estatal	43 Nacional

@reformanacional nacional@reforma.com

NACIONAL

LUNES 8 / JUL. / 2024 / Tel. 555-628-7100

10,603 homicidios dolosos se registraron hasta mayo pasado, según la SESNSP.

TOP 5

Estados que concentraron la mayor cantidad de sanciones en el País:



Fuente: Registro Nacional de Personas Sancionadas (RNPS) en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, a cargo del IFE.

Critica informe bajos resultados en combate al crimen

Exhiben deficiencia de GN en seguridad

Afirma investigador que hay más aseguramientos por parte del Ejército

REFORMA / STAFF

A pesar de la cuantiosa inversión de recursos y el gran despliegue que mantiene en el País, la Guardia Nacional (GN) registró una menor eficacia que el Ejército y las Policías Estatales al combatir la criminalidad, de acuerdo con un informe elaborado por el Programa de Seguridad Ciudadana de la Universidad Iberoamericana.

El documento "¿Qué hace la Guardia Nacional? Resultados a la baja", del investigador Sam Storr, señala que, en promedio, cada integrante de la Guardia Nacional realiza un menor número de detenciones y aseguramientos que sus pares en el Ejército y en las corporaciones estatales.

"Cada efectivo de la GN desplegado reporta muy pocas detenciones: 0.071 por año, en comparación con 1.6 personas detenidas anualmente por un miembro de la Policía Estatal Preventiva", afirma el informe.

En la Sedena, añade, cada elemento captura 0.082 en promedio cada año.

"Además, la Guardia Nacional asegura menos armas de fuego y menores cantidades de drogas como cocaína, heroína y metanfetaminas, a pesar de tener una formación militarizada para enfrentar fenómenos delictivos de alto impacto, lo cual, se supone, mejora las competencias profesionales", asegura.

"Incluso en estas áreas, la GN es superada por los miembros del Ejército desplegados en actividades de seguridad pública".

Pese a que la GN fue creada en 2019, entre otras cosas, para asumir las tareas que en materia de seguridad pública venía desarrollando el Ejército, no ha habido una disminución de los elementos castrenses, de hecho, apunta el informe, ha ocurrido justo lo contrario.

"Los informes anuales de la GN indican una disminución entre sus actividades entre 2020 y 2022, especialmente en el número de personas detenidas y en otros indicadores, como armas incautadas. En contraste, el



BURLAN RESGUARDO. Los cuerpos desmembrados de tres personas fueron hallados en la cajuela de un taxi abandonado en la Colonia Emiliano Zapata, en Acapulco.

REPUNTA CASOS

Homicidios dolosos registrados en Guerrero en lo que va del mes:



Riegan cadáveres en Guerrero

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Pese a que Guerrero es el estado con más elementos desplegados de la GN, el crimen organizado opera a sus anchas y ayer abandonó 10 cuerpos en distintos puntos de la entidad.

En Acapulco, de acuerdo con informes oficiales, fueron encontrados siete cadáveres, tres de ellos desmembrados en la cajuela de un taxi abandonado, con narcoseñales atribuidos al Cár-

tel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en la Colonia Emiliano Zapata.

Los otros cuatro cuerpos fueron encontrados por separado en la calzada de la carretera federal Acapulco-Chilpancingo, a la altura de La Toba; en la Colonia La Laja; en la carretera Cayaco-Puerto Marqués, cerca de la glorieta, y en la calle principal de la Colonia Benito Juárez.

En Chilpancingo, los cuerpos desmembrados de una abogada y dos hombres

que estaban reportados como desaparecidos fueron hallados en la autopista del Sol Cuernavaca-Acapulco cerca de la Colonia El Mirador.

Ante la violencia extrema registrada en Guerrero, el Obispo José de Jesús González Hernández, condenó que los criminales logran salirse con la suya.

"Nos duele que siga habiendo hechos de violencia, extorsiones, desapariciones, asesinatos (...) porque son nuestros hermanos", expresó.

mentos castrenses, de hecho, apunta el informe, ha ocurrido justo lo contrario.

"Los informes anuales de la GN indican una disminución entre sus actividades entre 2020 y 2022, especialmente en el número de personas detenidas y en otros indicadores, como armas incautadas. En contraste, el

Ejército ha registrado un aumento exponencial en la cantidad de detenidos", indica.

El pasado 25 de junio, el Secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, informó en la mañana del Presidente Andrés Manuel López Obrador que en 21 estados del País hay desplegados más elementos de la GN que

de las Policías Estatales.

Según sus cifras, hay 14 estados donde la corporación rebasa el número de efectivos locales: Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Morelos, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Protestan por Yanqui

CHILPANCINGO. A cuatro meses del asesinato del normalista Yanqui Kothan Gómez a manos de policías estatales, familiares exigieron ayer justicia en un acto en el sitio donde ocurrió el crimen, en el viejo librero Chilpancingo-Tixtla.

Jesús Guerrero

Dejan libre a cómplice de Cárdenas Palomino

ABEL BARAJAS

Una ex agente de la Policía Federal quedó en libertad luego de ser hallada culpable y sentenciada por torturar a unos presuntos secuestrados, caso por el que está preso Luis Cárdenas Palomino, ex funcionario de Seguridad en el sexenio de Felipe Calderón.

Marcela Guadalupe Castro Núñez, Juez Sexto de Distrito en Procesos Penales Federales del Reclusorio Oriente, condenó a 3 años de prisión y al pago de una multa de 12 mil 466 pesos a María Soledad Bonilla Tlaseca.

Pero como la estancia en prisión de la sentenciada era mayor que su castigo, la juzgadora ordenó su liberación y el pasado sábado abandonó el Centro de Readaptación Social Femenil de Morelos.

De acuerdo con el fallo, al que Grupo REFORMA tuvo acceso, la juzgadora también le impuso una amonestación pública y el pago de la reparación del daño a los presuntos plagiarios torturados, que son familiares de Israel Vallarta Cisneros, detenido desde 2005 por secuestro.

Esta compensación comprenderá la indemnización del daño material y moral causado, incluyendo gastos médicos y psicológicos, servicios sociales y de rehabilitación o tratamientos curativos necesarios para las víctimas.

Bonilla Tlaseca fue aprehendida el 21 de febrero de 2021 por la Policía Federal de la FGR, sin que su captura fuera pública.



Condenan liberación

Luego de que un Juez federal concedió al General Brigadier José Rodríguez Pérez libertad provisional para llevar su proceso por vínculos en el caso Ayoztzinapa, el Centro Prodh condenó la decisión y afirmó que "los jueces brindan trato que no vemos en casos de civiles".

REFORMA PODCAST

CUIDADO FÍSICO

Francisco Gomez habla sobre las distintas actividades para cuidar la salud.

Suma procesos

El empresario Raúl Beyruti Sánchez, presidente de GINGroup, es investigado por diversos delitos:

- Defraudación fiscal por 773 millones 792 mil 233 pesos, por concepto de ISR.
- Delincuencia organizada y lavado de 4.3 millones de pesos.
- La defraudación fiscal no se encuentra dentro del catálogo de delitos con prisión preventiva de oficio, pero sí el de delincuencia organizada y lavado.
- Beyruti se encuentra evadido de la justicia desde el 27 de septiembre de 2021.



EN LA MIRA FEB. 25-2021

Un juez federal ordena la aprehensión de Beyruti Sánchez.

MZO. 2-2024 Un tribunal federal echa abajo el amparo por el cual se había cancelado la orden de captura en su contra.

Indagan defraudación a 'Rey de Outsourcing'

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga a Raúl Beyruti Sánchez, "El Rey del Outsourcing", por casos de supuesta defraudación fiscal que suman 77 millones 792 mil 233 pesos, por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Prófugo de la justicia por los delitos de delincuencia organizada y lavado de 4.3 millones de pesos, el empresario tiene en curso dos carpetas de investigación por el supuesto fraude al fisco, en la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO).

Una de ellas es por la presunta defraudación del pago del ISR en el ejercicio fiscal

de 2018, por un monto de 57 millones 41 mil 588.31 pesos, y otra por el mismo impuesto, aunque correspondiente al ejercicio 2017, por la suma de 20 millones 750 mil 645.13 pesos.

Ambas indagatorias iniciaron por querelas presentadas el 28 de septiembre y el 14 de octubre de 2022 por Diego Mauricio Ríos Esquivel, director de Investigaciones de la Subprocuraduría Fiscal de la Procuraduría Fiscal de la Federación, según informes de Hacienda.

Las carpetas de investigación están a cargo de la Fiscalía Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Falsificación o Alteración de Moneda de la FEMDO.

Hasta donde se pudo verificar, por el momento el Ministerio Público Federal no ha judicializado ninguno de esos casos, es decir, no ha pedido la orden de aprehensión o un citatorio a un centro de justicia, para que Beyruti comparezca a una audiencia de imputación.

La defraudación fiscal no se encuentra dentro del catálogo de delitos con prisión preventiva de oficio, en principio un imputado por este ilícito puede llevar su proceso en libertad.

Beyruti Sánchez, sin embargo, se encuentra evadido de la justicia desde el 27 de septiembre de 2021, cuando un juez del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, instruyó su aprehen-

sión por delincuencia organizada y lavado de dinero.

El problema para el empresario es que a fines de febrero un tribunal colegiado le negó el amparo contra dicho mandamiento de captura, que incluye un delito -la delincuencia organizada- con prisión preventiva de oficio.

Es decir, continúa vigente la orden de captura en su contra y no puede suspenderla con una demanda de amparo. En el caso por el que se ordenó su aprehensión, la Fiscalía General de la República imputa al empresario por haber recibido en una cuenta bancaria 4 millones 335 mil 705 pesos provenientes de cuatro "facturadoras", entre 2014 y 2017.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Horacio Jiménez
Coeditor: César Reyes
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante el riesgo que implica la sustitución inmediata de 7 mil jueces federales y locales, como lo marca la propuesta de reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, la directora de la Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ), que depende del Consejo de la Judicatura Federal, Josefina Cortés Campos, reconoció que formar al mismo tiempo a todas las personas que resulten electas para la función judicial es un enorme reto para cualquier institución, aun cuando la profesionalización y capacitación es una labor que realizan desde hace 46 años.

Advertió también que "ningún aula puede sustituir la experiencia profesional de las personas juzgadoras. La escuela sin lugar a dudas puede dar capacitación y formación, pero hay algo que no puede dar la escuela, no puede suplir la experiencia de un juzgador, que sólo se adquiere al ser responsable de un tribunal o de un juzgado, enfrentándose a un expediente, recibiendo a las partes, valorando pruebas y finalmente dictando sentencias", declaró.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la también doctora en Derecho explicó que la escuela a su cargo tiene 64 aulas y extensiones en todo el país y ha capacitado a más de 52 mil personas entre 2023 y 2024. Un gran aliado en la capacitación ha sido el uso de tecnologías de la información, y a través del aula virtual se capacitó a 24 mil 841 personas.

Detalló que los concursos de oposición son la pieza central para le-

ENTREVISTA JOSEFINA CORTÉS CAMPOS Directora general de la Escuela Federal de Formación Judicial

"AULAS NO PUEDEN SUSTITUIR LA EXPERIENCIA DE LOS JUECES"

Considera como un gran reto capacitar a todos los juzgadores que podrían resultar electos si avanza la reforma al PJF, pese a que llevan 46 años profesionalizando al personal



gitar un cargo en el Poder Judicial de la Federación (PJF), pues se trata de un proceso de evaluación de la capacidad y el mérito en donde se asegura que quienes participan tienen conocimiento, habilidad y aptitud para desarrollar el cargo.

Sin embargo, alertó que se trata de procesos complejos que no sólo son demandantes en tiempo y recursos humanos especializados, sino que, además de ser desarrollados en condiciones de certeza y transparencia para los participantes, exigen ser un verdadero mecanismo de selección de los mejores aspirantes.

Sólo por dar un ejemplo, en los últimos 28 años, de 1996 a 2024, se han realizado 63 concursos de jueces, 50 de magistrados y 35 concursos para las otras categorías, y en el mismo periodo han acreditado sólo a mil 468 jueces, mil 61 magistrados, y 12 mil 102 personas para la carrera judicial.

Lo anterior podría generar un cuello de botella, si se decide competir miles de cargos al mismo tiempo: "Nos falta la pieza de los concursos de oposición que juegan un papel fundamental en el sistema de carrera judicial."

"Actualmente no hay juzgadores ni magistrados que no tengan un

“La capacitación tiene un límite, no puede suplir a la experiencia que tienen los juzgadores en los distintos tramos de la carrera judicial y que es resultado de ejercer a cabalidad su mandato”

proceso de selección como garantía del cargo que ocupan", puntualizó Cortés Campos.

"Nadie ha puesto en duda que el juzgador requiere contar con conocimiento y creo que esa es la clave. Es obvio que si no se cuenta con profesionales, el saldo puede verse en el tipo de procedimientos y puede verse en la forma en la que se terminan resolviendo los conflictos, en la calidad del proceso y de las sentencias", subrayó la especialista.

Cortés Campos explicó que un concurso de oposición contempla un proceso que incluye la resolución de un cuestionario que debe

acreditarse con un mínimo de 80 puntos; una prueba escrita en la que, quienes aspiran a ser personas juzgadoras, deben elaborar un proyecto de sentencia, y un examen oral ante un jurado que se conforma por integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

"Se llama carrera judicial porque en realidad es un sistema meritocrático que empieza desde las personas oficiales judiciales, actuarios, secretarios, jueces y magistrados, entonces, es a lo largo de esa carrera que se va integrando el grupo de juzgadores que integran al Poder Judicial de la Federación", expresó.

Ante la pregunta de si la Escuela Federal de Formación Judicial tiene la capacidad e infraestructura para capacitar de tajo a más de 7 mil personas, explicó que todo dependerá del marco normativo que finalmente resulte de la reforma.

"Depende. Una de las preguntas sería: ¿se queda igual la Ley de Carrera Judicial?, no sabemos, lo que sí podemos decir es que de la noche a la mañana generar un sistema de capacitación no es creíble, porque generar procesos de selección requiere de tiempo. ¿Cuánto?, depende del marco normativo que quede finalmente aprobado a nivel cons-

titucional y desde luego a nivel legal y reglamentario", indicó.

Sobre si se requerirán más recursos financieros, insistió en que son temas que no se pueden abordar en tanto no se tenga claridad de la reforma: "Hasta ahora, la Escuela Federal de Formación Judicial ha contado con los recursos necesarios para desplegar los concursos que se le piden desde el Poder Judicial, yo supongo que si viniera alguna reforma habrá variaciones, pero no tengo elementos hoy como para afirmar si serán muchos o pocos los recursos, menos si no conocemos el diseño final de la reforma a nivel constitucional", expuso Cortés Campos.

Preciso en que la EFFJ ha transitado con las reformas judiciales de 1994 y 2021, "y en los dos casos la Escuela Federal de Formación Judicial estuvo al centro porque justamente somos la institución encargada de hacer realidad la carrera judicial".

Pese a ello, sentenció: "La conclusión es que la capacitación tiene un límite, la capacitación no puede suplir la experiencia que tienen los juzgadores en los distintos tramos de la carrera judicial y que es resultado de ejercer a cabalidad su mandato, eso no lo puede suplir ningún programa académico". ●

CJF: carrera judicial asegura formación de profesionales

El objetivo es alcanzar estándares técnicos, académicos y éticos, asegura la Judicatura

DANIELA WACHAU
—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) señala que la carrera judicial asegura la formación de juzgadores con estándares profesionales, técnicos y éticos, lo que avala su imparcialidad y calidad de sus sentencias y una justicia más humana, como lo demanda la población.

La Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ) del CJF elaboró un diagnóstico sobre la carrera judicial y califica como necesario contar con impartidores de justicia con un alto nivel de profesionalismo.

El reporte remarca que la carrera judicial garantiza este grado de excelencia por tratarse de un sistema

DOCUMENTO

"La Escuela Federal impulsa cambios como el aumento de procesos de selección, métodos científicos de evaluación que fortalecen la carrera judicial en el país"

en el que la capacitación, formación continua y profesionalismo son la base para la selección de perfiles.

De 1996 a la fecha, la EFFJ ha realizado 63 concursos en los que participaron 34 mil 269 aspirantes a jueces de Distrito, en los cuales resultaron seleccionados mil 468 personas. También se efectuaron 50 concursos para designar a magistrados de Cir-

cuito en los que participaron 3 mil 182 y quedaron mil 61.

Se realizaron 35 concursos de carrera judicial para oficiales, actuarios, secretarías y proyectistas en los que intervinieron 40 mil 270 aspirantes, de los cuales 12 mil 102 resultaron seleccionados.

La EFFJ indica que no hay a la fecha ningún cargo dentro de la carrera judicial que haya sido otorgado por designación directa.

Todas las personas de las categorías que ejercen funciones jurisdiccionales, desde oficiales judiciales hasta jueces de Distrito y magistrados de Circuito son seleccionados a través de procesos que incluyen la evaluación de conocimientos jurídicos y habilidades profesionales.

El diseño y ejecución de los procesos de selección para titulares de órganos jurisdiccionales están sujetos a un sistema transparente de reglas accesibles para todo público que se aplican a todos los que aspiren a formar parte del PJF en igualdad de



El Consejo de la Judicatura Federal elaboró un diagnóstico sobre la carrera judicial y califica como necesario contar con impartidores de justicia con un alto nivel de profesionalismo.

circunstancias y bajo los principios de imparcialidad, objetividad, honestidad y profesionalismo.

El trabajo de la EFFJ confirma que la carrera judicial se ha consolidado como un pilar que tiene sustento en la evaluación rigurosa, la capacitación continua y la formación especializada para garantizar la excelencia en la impartición de justicia.

El documento *Carrera Judicial, Capacitación y Mérito. Un Punto de Encuentro en la Reforma Judicial*, refiere que los procesos de reformas al ordenamiento jurídico nacional, en particular aquellos que suponen modificaciones como es el caso de la reforma judicial, en entornos democráticos, posibilitan la participación de distintas voces. ●

PN

POLÍTICA NACIONAL

LLAMADO. El diputado Luis Edgardo Palacios Díaz señaló la necesidad de que la Secretaría de Salud inicie una campaña de información y difusión respecto a las medidas sanitarias que la población debe adoptar para evitar el contagio del virus coxsackie, también conocido como trastorno de boca-mano-pie.

— De la Redacción

CÁMARA DE DIPUTADOS

Piden a TEPJF evitar la sobrerepresentación

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

La presidenta del Congreso de la Unión, Marcela Guerra, llamó a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a respetar el voto de los ciudadanos, emitido el 2 de junio pasado, y no avalar la sobrerepresentación de las fuerzas políticas oficialistas.

Mediante un comunicado de prensa, Guerra Castillo les recordó que "la Carta Magna establece que ningún partido político podrá tener más del ocho por ciento de los diputados que ganó en las urnas".

"Estoy segura que el INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se apegarán a la Constitución y harán valer la voluntad de los electores, reflejada en las urnas. La pluralidad y diversidad que caracteriza a la sociedad mexicana se debe reflejar plenamente en la Cámara de Diputados", insistió.

De acuerdo con las reglas constitucionales, primero el Instituto Nacional Electoral (INE) designa los espacios plurinominales que corresponden en función de los

NINGÚN PARTIDO POLÍTICO podrá tener más del ocho por ciento de los diputados que ganó en las urnas, afirma la priísta Marcela Guerra



Foto: Especial
Marcela Guerra aseveró que el 2 de junio la ciudadanía votó a favor del pluralismo.

votos obtenidos y en apego a la regla de que ningún partido político puede tener una sobrerepresentación superior al 8%, del total de escaños y curules obtenidos en el Congreso de la Unión.

Por eso, ayer Marcela Guerra instó al Instituto Nacional Electoral (INE) "a ser garante del respeto al artículo 54 constitucional que limita la sobrerepresentación en la Cámara de Diputados, a no sucumbir al apetito de socavar la división de poderes

ni formar parte de la demolición de lo avanzado en materia democrática en los últimos 30 años.

"La Carta Magna establece que ningún partido político podrá tener más del 8 por ciento de los diputados que ganó en las urnas", recordó. Marcela Guerra Castillo consideró que, si bien la coalición del gobierno obtuvo el 60% de la votación, hay un 40 % de electores que no deben ver burlado su sufrágio ni su voluntad expresada

Estoy segura que el INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se apegarán a la Constitución y harán valer la voluntad de los electores, reflejada en las urnas.

MARCELA GUERRA
PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

en las urnas: el equilibrio en la representación popular.

"En los comicios del 2 de junio, la ciudadanía definió con su voto el rumbo del país y éste fue a favor del pluralismo, el equilibrio, la diversidad y la colaboración entre las diferentes fuerzas políticas", dijo la presidenta de la Cámara de Diputados. Recordó que desde 1996 hasta el 2014 se hicieron las reformas para que ningún partido político, por sí mismo, impusiera su criterio; pero ahora se pretende ir hacia un retroceso democrático.



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltran@excelsior.com.mx

Ni tan pintitos

Después de la reelección presidencial, si algún estigma existe en la política mexicana es que los hijos de los presidentes quieran caminar en las huellas de su padre. O que siquiera pretendan tener alguna relevancia pública lograda a la sombra del poder. En México, los vástagos del primer mandatario calladitos se ven más bonitos. Sus intentos por destacar y, peor aún, soñar que algún día ellos también se ceñirán la banda, son duramente castigados por la opinión pública.

Por algo será que, hasta ahora —a diferencia de lo que ha sucedido en países como Estados Unidos, Colombia y Chile—, ninguno de ellos haya logrado, en toda la historia de México, sentarse en la silla-que-alguna-vez-fue-de-papá. Los mexicanos los prefieren en la penumbra, lejos de la loggia.

En México aún se recuerda cómo fue falmindado políticamente José Ramón López Portillo Romano, "el orgullo del nepotismo" de su padre. ¿Quién no se sabe la letra de *Abuso de autoridad* de El Tri? "Ya las tocadas de rock / ya nos las quieren quitar / ya sólo va a poder tocar / el hijo de Díaz Ordaz".

Incluso cuando reniegan de la política, los hijos de los presidentes han sufrido el escarnio público cuando asoman la cabeza. Sus eventuales pecados se vuelven más visibles por el apellido. Sabiendo todo eso, llama la atención que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya permitido e incluso promovido que sus hijos se expongan a la metralla verbal.

El caso más reciente es el de Gonzalo López Beltrán, a quien dio un "cargo honorífico" —según reconoció el propio mandatario en su mañanera del viernes—, supervisando las obras del Tren Interoceánico, a pesar de que al principio de su gobierno, en junio de 2019, expidió un memorándum pidiendo a todos los funcionarios del gobierno federal no permitir gestiones de sus familiares y amigos. Es más, instruyó a sus subalternos: "en el caso de mis familiares, ni siquiera contestarles el teléfono".

El caso explotó la tarde del jueves, cuando, horas después de que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, fuera a conocer la tercera tanda de los integrantes de su gabinete, fue visitada en su casa de transición por López Beltrán, supuestamente para felicitarla, más de un mes después de que ella ganara los comicios del 2 de junio.

Al día siguiente, López Obrador negó que su hijo estuviese interesado en ser parte del próximo gobierno, cosa que confirmó Sheinbaum. Será una buena decisión si eso se concreta. Es decir, que ni Gonzalo ni ninguno de los hijos del presidente López Obrador tengan función, oficial o informal, en el próximo gobierno. La historia nos dice que los mexicanos no lo vertan con buenos ojos.

El caso también nos recuerda la manera en la que el ex presidente Plutarco Elías Calles impuso a su hijo Rodolfo en el primer gabinete del presidente Lázaro Cárdenas, casualmente en la entonces Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, cuyas tareas abarcaban áreas en las que tenía intereses económicos la familia del general sonorense.

Fito, como se le conocía, presuma que a él se le había ocurrido que Cárdenas fuera el cuarto de la lista de Los Peleles, es decir, los presidentes que respondían a las órdenes de su padre, el Jefe Máximo de la Revolución. Sin embargo, Cárdenas no aceptó ese papel y cambió su gabinete en junio de 1935, meses antes de enviar a Calles al exilio.

Dicho episodio, junto con la visita del hijo a Sheinbaum, hizo que me viniera a la memoria un relato reciente que hicieron tanto el presidente López Obrador como su sucesora: el ofrecimiento de ella a él de que si se aburre en su finca de Palenque o si sucede "algo grave" en el país, "como una guerra", el tabasqueño pudiera volver a la vida pública el próximo sexenio, como hizo Cárdenas en el gobierno de su sucesor.

Sin embargo, en su libro *La banda del jefe*, mi compañero de páginas José Elías Romero Apis nos recuerda que Cárdenas no llegó al gabinete de Manuel Ávila Camacho como secretario de la Defensa porque estuviera aburrido, sino para derribar la idea de un golpe militar, que galopaba sobre el lomo del estado de excepción decretado a raíz de la Segunda Guerra Mundial.

ACTO EN SONORA

Restituyen tierras a yaquis

Se supera en más de 15 mil hectáreas lo ordenado por el decreto de 1940

POR ISABEL GONZÁLEZ
igaz@gmm.com.mx

El gobierno de México dio cumplimiento este domingo a la restitución de tierras decretada en favor del Pueblo Yaqui desde los tiempos del presidente Lázaro Cárdenas del Río, en 1940.

Con ello, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y los servidores de la administración pública federal concretaron la devolución de más de 45 mil hectáreas para que sean administradas por el pueblo yaqui a la luz de sus usos y costumbres.

La entrega formal sucedió ayer domingo desde Guaymas, Sonora en el marco de la



Foto: Especial
El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que se cumplió con lo prometido por Lázaro Cárdenas del Río.

gira que realizó el presidente López Obrador en compañía de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como Adelfo Regino Montes, director general del Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas, fueron los encargados de dar a conocer la devolución de las tierras.

Ordenamiento Territorial y agrario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como Adelfo Regino Montes, director general del Instituto Nacional para los Pueblos Indígenas, fueron los encargados de dar a conocer la devolución de las tierras.

con lo cual se supera en más de 15 mil hectáreas lo ordenado por el decreto de 1940.

"El día de hoy se está en condiciones de encontrar a la comunidad 12 mil 978 hectáreas más en el municipio de Guaymas, por la importancia que tiene este compromiso del presidente con ustedes se firma hoy un nuevo decreto con el cual se atiende la justa demanda histórica de tierras en propiedad colectiva para el uso, explotación, aprovechamiento y administración del Pueblo Yaqui conforme sus usos y costumbres. En resumen, se cumple el compromiso presidencial tan importante con el Pueblo Yaqui: un total de 45 mil 476 hectáreas. Se logra superar una superficie restituída del general Lázaro Cárdenas, aproximadamente 15 mil hectáreas más de ese decreto original y más del doble del compromiso suscrito en el plan de justicia", destacó la subsecretaria, quien fue designada hace un par de semanas.

EL RADAR EXCELSIOR

TODO MÉXICO

Asesinan a tío de alcalde electo

VALLE DE SANTIAGO.— Un grupo armado asesinó a tiros a un hombre en el poblado de Valle de Santiago. La víctima era tío del alcalde electo Israel Mosqueda, así como padre del regidor electo Erick Barrón Gasca.

Los hechos ocurrieron sobre la calle Sonora de la colonia 20 de Noviembre, entre Agusalientes y la calle de Puebla, balacera que fue reportada por los vecinos del lugar a la línea de emergencia del 911.

El coche atacado tenía la razón social de la empresa privada Linktec, propiedad del alcalde electo de Valle de Santiago, Guanajuato.

— Andrés Guardiola



Foto: Especial

Los asesinos del tío del político escaparon y se desconoce su identidad y paradero.

POLÍTICA NACIONAL

"Foros desmienten mitos"

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en San Lázaro, aseguró que los foros nacionales sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación han desmentido los mitos en torno a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un comunicado destacó que Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, ha estado involucrada en el análisis de esta reforma y en contacto constante con las y los legisladores, además de que solicitó ampliar el Parlamento Abierto para aclarar dudas y mitos. Estos diálogos han revelado la realidad de la justicia en México.

— De la Redacción

Renovación de dirigencia

Alito se apaña el PRI y pide cuentas por casos Colosio y Pemexgate

Relevo. La Asamblea Nacional reforma los estatutos para que pueda seguir como líder hasta 2032; la reelección quedó prohibida en el tricolor desde 1932: Beltrones

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

El priista Alejandro Moreno adelantó un embate contra los responsables del Pemexgate luego de que Francisco Labastida criticó su intención de reelegirse y también contra aquellos vinculados al asesinato de Luis Donaldo Colosio, cuando Manlio Fabio Beltrones ya adelantó que impugnará la modificación estatutaria en la Asamblea del PRI.

En el caso del Pemexgate el candidato beneficiado fue Labastida, quien a la postre se convirtió en el primer abandonado priista en perder una elección presidencial.

La semana anterior Labastida consideró que el dirigente nacional del PRI se ha convertido en un "dictador del partido" y lo calificó de "personaje nefasto".

En tanto, Beltrones, quien era gobernador de Sonora cuando Colosio fue asesinado, en días pasados consideró que era una "pésima idea" y un despropósito "la permanencia de Moreno en la dirigencia nacional del PRI".

Beltrones refutó a principios de este año la versión de Aburto respecto a que él lo torturó y señaló que "ganas no me faltaron, pero no lo hice". Agregó que en ese entonces "soltaron muchas especias para confundir y entretener al respetable y hubo hasta quienes cayeron en la trampa".

Este domingo en el Pepsi Center, más de 3 mil consejeros nacionales del PRI votaron a mano alzada cambios en los estatutos del partido que permiten la reelección de su dirigente hasta por dos periodos, es decir, hasta 2032.

Ahí Moreno afirmó que en su partido se acabaron las "vacas sagradas" y advirtió que irá por los priistas vinculados con el Pemexgate y al caso Colosio.

Al cerrar los trabajos de la 24 Asamblea Nacional del partido, afirmó que el peor lastre del priismo fue aquella "bola de cínicos, esquirols, al servicio del gobierno" que "rompieron la unidad a cambio de impunidad".

Cortés reparte culpas.

En el PAN cuelgan a Fox y a Calderón la debacle

El PAN se remontó 30 años atrás para buscar a los culpables de su debacle justo cuando acaban de tener los peores resultados de su historia hace poco más de un mes.

Para la dirigencia del blanquiazul, quienes deben ser señalados en lugar de su líder nacional, Marko Cortés, son los ex presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, pues, de acuerdo con su diagnóstico, "la reducción de votos comenzó a partir de 2003 y la mayor pérdida de sufragios que ha tenido nuestro partido fue de 2006 a 2012, cuando perdimos la

Acusó también a quienes "castigaron" al tricolor con el Pemexgate y criticó a los vinculados con el crimen de Colosio.

"Ellos fueron el peor lastre para nuestro partido; estuvieron al frente cuando castigaron al PRI con el Pemexgate, hay militantes vinculados con el asesinato de nuestro candidato presidencial y eso le costó al tricolor.

"No vamos a tapar a nadie, vamos a exigir cuentas, transparencia, y los vamos a convocar a que cumplan con su responsabilidad", amagó.

Reconoció que los resultados del pasado 2 de junio no le favorecieron, al tiempo que anunció una gira por el país para escuchar la voz de la militancia y recordarle a la ciudadanía que su partido es el gran constructor de instituciones.

El PRI también aprobó garantizar 60 por ciento de los cargos del partido a las mujeres y se crearán las secretarías de innovación tecnológica y digital; de diversidad sexual, y de pueblos indígenas y afroamericanos.

Se reduce el número de inte-

Presidencia de la República". En 2003, Vicente Fox cumplía su tercer año al frente de la Presidencia como el primer titular del Ejecutivo panista en la historia, en tanto que el partido era dirigido a escala nacional por Luis Felipe Bravo Mena, con Manuel Espino como secretario general. Ambos dejaron el cargo en 2005.

El partido recordó que su Consejo Nacional analizó los resultados electorales de este y de los pasados comicios federales y destacó que ahí "quedó claro que no nos vamos a dividir ni por presiones de afuera ni de adentro del partido; esta

se aprobó el cambio en los estatutos, Beltrones recordó el dictamen de octubre de 1932.

"Estoy en mi biblioteca personal y me encontré un documento interesantísimo sobre el dictamen que se presentó en las primeras Asambleas del Partido Nacional Revolucionario.

"La ponencia y dictamen sobre la no reelección, discutidas y aprobadas del 28 al 31 de octubre de 1932", detalló.

Recordó extractos como: "se presenta debate una cuestión que interesa por su fondo, porque representa uno de los postulados de más arraigo en la conciencia revolucionaria, y por su forma, porque la resolución debe ser la traducción fiel dentro de nuestras normas de cómo conviene a los intereses revolucionarios de México que inscriba en el programa del partido el principio de la no reelección.

Beltrones apuntó: "la no reelección fue acogida como principio de esencia en la Constitución, pero además fue la génesis que le ha dado vida y consolidación al PRI como partido hasta nuestros

no es lucha de un día, sino brega de eternidad. "Seguiremos trabajando por el bien del PAN y de México, porque hoy más que nunca el país llama a la unidad del principal partido de oposición, que es Acción Nacional".

El blanquiazul reconoció que en 2024 "no obtuvimos los resultados por los que trabajamos los panistas, pero finalmente logramos resistir a la peor regresión autoritaria y populista de nuestro país alcanzando una votación muy parecida a la obtenida en 2018".

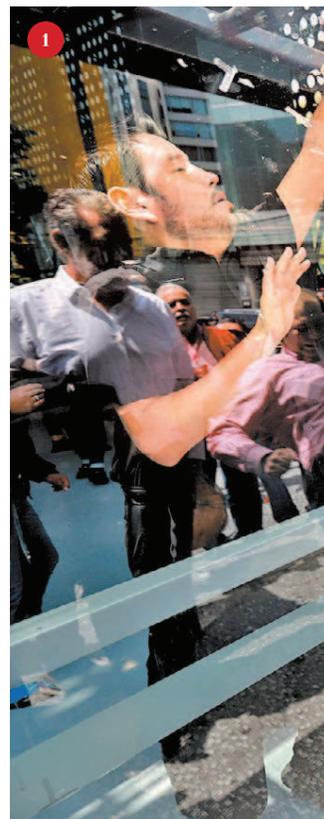
LILIANA PADILLA

CLAVES



Agresión

Seguridad del Pepsi Center, conformada por unos 200 elementos, fue rebasada por un puñado de militantes priistas. Los golpes y empujones alcanzaron tanto a simpatizantes como a periodistas, a quienes también les negaron el acceso.



días en que se desafía su extinción como fundamento".

En tanto, Pedro Contreras López anunció su renuncia al PRI, al acusar que una "camarilla de traidores" liderada por Moreno traicionaron los principios del tricolor.

A través de una carta enviada a Moreno, indicó que su renuncia se basa en "una marcada diferen-



cia e inconformidad con tu liderazgo al frente del PRI”.

Indicó que en 2020 “levanté la voz contra tu decisión de concentrar facultades de los comités estatales y municipales en el presidente del CEN. Muchos no quisieron manifestar su rechazo por conveniencia política, pero en estos años muchos de ellos ya se fue-

ron sin haber reconocido su error de dejar crecer el monstruo en el que se ha convertido tu liderazgo.

“Lamento mucho que el PRI de Colosio y en su tiempo de Reyes Heróles haya derivado en esta traición a uno de los principios fundadores del PRI: la no reelección. La historia ajustará cuentas contigo y tu camarilla de traidores”.

1 Portazo en el Pepsi Center por parte de militantes del tricolor. J. RÍOS

2 Votación a mano alzada para modificar el reglamento. CUARTOSCURO

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN



cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Una miserable conclusión genética

Según la Fiscalía General de la República, ninguno de los normalistas de Ayotzincapa desaparecidos y asesinados hace casi 10 años fue identificado *por sus peritos* con el análisis genético de cinco de los 114 restos óseos que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos recomendó estudiar desde noviembre de 2018.

¿Y los restantes 109...?

¿Y por qué dejó correr cinco años y medio para ocuparse de esos fragmentos?

Aunque por ley tiene la *facultad exclusiva* de procurar justicia en asuntos de su competencia, lo que hizo la Fiscalía contraviene el *acuerdo inicial* con las familias y sus abogados de tomar en cuenta la opinión del Equipo Argentino de Antropología Forense.

Por ser evidentemente parcial, su conclusión alarma, porque la CNDH sugirió que los 114 fragmentos que estimó susceptibles de contener ADN fueran analizados por el laboratorio de la Universidad de Innsbruck.

Así sucedió con los anteriores envíos de restos que permitieron la plena identificación de tres de los 43 jóvenes (Alexander, Jhosivani y Christian).

De que los padres y sus representantes conocieron el pasado miércoles el resultado del supuesto estudio se sabe gracias a las escuetas, imprecisas, enmarañadas y contradictorias declaraciones que hizo a MILENIO el abogado Vidulfo Rosales al salir de Palacio Nacional (contra lo usual, el gobierno del presidente López Obrador nada dijo del encuentro que acababa de tener lugar).

Como si el análisis genético de restos en el caso Iguala careciera de la colosal importancia que sin duda tiene, la intención de unos y otros es manejar *bajo perfil* el resultado de los misteriosos estudios.

Las dos partes quieren que pase desapercibida la cuestionable conclusión de la FGR para seguir explotando indefinidamente la tragedia.

—A la 4T le permite acumular falsos “argumentos” para continuar descalificando la oronda y lironda “verdad histórica”, sosteniendo el absurdo de que los muchachos no fueron ejecutados ni sus cuerpos incinerados en el basurero de Cocula.

—Y a los deudos y sus acompañantes persistir en que “no saben” lo que sucedió con los desaparecidos.

No obstante, aun cuando el resultado de los análisis recientes es significativamente deficiente, al cuatroteísmo y a los detractores de la terrible verdad les significa *el débil eslabón que les faltaba* para necear con la reprobación del informe del ex procurador Murillo Karam y apuntalar la confusa y mentirosa narrativa que incrimina, injustamente, a militares.

Pese a que el aparente resultado de los estudios genéticos dio “no positivo”, la reciente conclusión se refiere a solo cinco de los más de 63 mil fragmentos recuperados en el vertedero y el río.

Sin embargo, y a pesar de que no se tomó la opinión del grupo sudamericano de patólogos en quien confía, Rosales y sus representantes magnifican los efectos de la nueva treta, afirmando que con ella se descarta la posibilidad de que *muchos o todos* los fragmentos que la Fiscalía *no quiere estudiar* correspondan a los normalistas...



Consuma Alito la toma del control total del PRI

Logra los cambios para permanecer ocho años más en la directiva // El partido ahora es enemigo del neoliberalismo

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ÁNGELES CRUZ

Con una asamblea nacional realizada a puerta cerrada y el voto a mano alzada de 3 mil 200 priistas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aprobó los cambios a sus estatutos que impedían la reelección de su dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, y le dejaron abierta la posibilidad de mantenerse otros ocho años en el cargo.

Bastó una hora con 53 minutos para que fueran avaladas también modificaciones a su programa de acción, a su código de ética y a sus declaraciones de principios, en las que definieron al partido como "demócrata social", así como de centroizquierda progresista. Además, se estableció que este partido "se opone al neoliberalismo", y a las políticas de ese modelo que "generaron pobreza, violencia y desigualdad social".

No hubo discusión de las modificaciones de sus estatutos, las cuales no fueron detalladas en la sesión, ni voces disidentes dentro del Pepsi Center, donde se desarrolló la asamblea nacional.

El estricto control de acceso, sólo para los delegados que acudieron a los foros estatales, generó la molestia de militantes a los que se les impidió el paso.

Uno de los inconformes rompió una de las puertas de cristal del centro de espectáculos, y entre los jalones, un grupo dio portazo para "colarse" a la sesión. Enseguida, el acceso se cerró, lo que dejó fuera a muchos de los delegados que ya estaban registrados. Fue hasta que se avalaron los dictámenes cuando se les permitió ingresar.

De esta forma, el *tricolor* concretó la mayor modificación a sus normas en las últimas décadas.

En sus documentos internos argumenta que su sustento ideológico parte de los principios de la Revolución mexicana, pero desde ayer quedó fuera el de la "no reelección", que fundamentó el inicio del movimiento revolucionario.

Pese al hermetismo con el que en días previos se dio la organización de la reunión, de la que de manera pública no hubo invitación, al lugar llegaron zanqueros, que al ritmo de batucada dieron la bienvenida a los asistentes.

Al arranque de la que fue la 24 asamblea nacional ordinaria de esta fuerza política, se justificó el con-

tenido de los dictámenes, aunque no aclararon los cambios estatutarios. Sólo se informó a los asistentes que en su invitación se incluía un código QR para consultar el documento completo y se dio lectura al número de artículo e inciso que se cambiaría.

Moreno Cárdenas pidió excusarse al momento de las votaciones por "motivos personales", tras lo cual, dejó por unos minutos el estrado.

El partido difundió la asamblea con una transmisión en sus cuentas oficiales de redes sociales. Al momento de la aprobación, la cámara mostró la mano alzada de la mayoría de los presentes. Cuanto se preguntó quienes se oponían, sólo se enfocó el estrado. Inmediatamente

se reincorporó a la mesa principal Moreno Cárdenas, ante las constancias porras de "Alito, Alito", alentadas desde la mesa principal.

Los cambios permitirán al dirigente nacional y a los estatales mantenerse por tres periodos consecutivos, cada uno de cuatro años. También, da al presidente del Comité Ejecutivo Nacional la facultad de designar y remover a los coordinadores parlamentarios en las Cámaras del Congreso de la Unión, y reduce casi a la mitad al consejo político del partido, órgano que debe ratificar muchas de las acciones del instituto.

El coordinador de la bancada del *tricolor* en San Lázaro, Rubén Moreira, fue el encargado de leer

los cambios de la declaración de principios del instituto político. "Siendo autocríticos del pasado, expulsemos del ideario al neoliberalismo, así como a las políticas de ese modelo, generadoras de pobreza, violencia y desigualdad social. Políticas que nos distanciaron de grandes grupos de la población. Pongo un ejemplo: con las maestras y con los maestros de México a los cuales les tendemos la mano para un renacer de una alianza popular", indicó el diputado federal.

Las modificaciones a los documentos se aprobaron por mayoría de los delegados, lo que incluye el planteamiento expresado por Moreira para que en los próximos meses se inicie "una amplia discusión. Hay que escuchar a los militantes, dirigencias, simpatizantes", a quienes no están cerca de nuestras propuestas y a los expertos y analistas "para resolver las contradicciones, tensiones del PRI y de México".

Se deberá resolver "cómo organizarnos, quiénes son militantes y cuáles compromisos se asumen" con esta categoría.

Luego, señaló Moreira, habrá de realizarse una nueva asamblea extraordinaria, en la que la militancia decida el nuevo rumbo del partido.

La diputada Marcela Guerra presentó el dictamen final sobre el programa de acción, mediante el cual se acordó impulsar la nueva etapa priista y "dejar atrás el referente programático" aprobado en la asamblea de 2017.

Por la tarde, las reacciones a las modificaciones aprobadas no se hicieron esperar. Pedro Angel Contreras, ex funcionario estatal de Sonora y quien aspiró a la candidatura a la gubernatura de ese estado, presentó su renuncia y criticó la concentración de facultades que ha acumulado el dirigente nacional.

GASTO SIN DESPERDICIO • MAGÚ



Extinción del fundamento

El ex presidente nacional del PRI Manlio Fabio Beltrones reiteró ayer su rechazo a la reelección, esto luego de que por la mañana, la asamblea nacional del partido avaló las modificaciones estatutarias que permiten a su dirigente nacional o a los dirigentes locales mantenerse en sus cargos. Con un mensaje en redes sociales, retomó parte del dictamen que se presentó en 1932 en las primeras asambleas del Partido Nacional Revolucionario, antecesor del PRI. En el extracto de esa discusión, se estableció que el partido adoptó el principio de la "no reelección", por convenir a los intereses revolucionarios de México. También, dijo el sonorensé, "fue la génesis que le ha dado vida y consolidación al PRI como partido hasta nuestros días en que se desafía su extinción como fundamento".

De la Redacción

Moreno se engalla y amenaza a las vacas sagradas

ÁNGELES CRUZ Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) "se acabaron las vacas sagradas", "no volverán a dañar" al partido aquellos que han sido el "peor lastre", los que estaban al frente "cuando castigaron al PRI con el *Pemexgate* y los militantes vinculados al asesinato de nuestro candidato presidencial", afirmó Alejandro Moreno Cárdenas, sin mencionar el nombre de Luis Donald Colosio.

En un mensaje de cierre de la 24 asamblea nacional ordinaria priista, subrayó que el PRI está firme

para trabajar por y a favor de los mexicanos.

Engallado por las reformas estatutarias aprobadas sin contratiempo, las cuales le permiten continuar en el cargo, se lanzó contra sus destructores, los que "no repartieron ni un volante" durante la campaña electoral.

Respecto del *Pemexgate* y el asesinato de Colosio, agregó: "eso le costó al PRI. No vamos a tapar a nadie, vamos a exigir cuentas y vamos a convocar a que (esos priistas) cumplan con su responsabilidad", expresó ante el grito de "duro, duro" de los asistentes en el auditorio Pepsi Center, donde ayer se realizó la asamblea.

Afuera, gritó *Alito*, están los que "se dicen que participaban en el PRI, una bola de cínicos, de lacayos, de esquirolas al servicio del gobierno y de sus intereses, que quieren romper la unidad a cambio de impunidad".

En diferentes momentos y en una especie de justificación de los resultados electorales que le fueron adversos al partido, Moreno se refirió, sin mencionarlos directamente, a los priistas que reiteradamente han rechazado que continúe al frente del *tricolor*, así como al gobierno federal del que dijo, es "autoritario, represor y rompe el régimen democrático. Ha hecho todo para destruir al PRI".

No obstante, tuvo que referirse al día de la elección, el pasado 2 de junio. Los resultados "no nos favorecieron, no hubo coincidencia con la expectativa" que se generó en 2021.

Frente a más de 3 mil delegados que antes aprobaron los cambios estatutarios y la nueva declaración de principios del partido, Moreno Cárdenas aseguró que con ello, "hoy emerge una nueva etapa en la vida política de nuestra organización. Inicia un nuevo camino para construirnos como fuerza política".

En su mensaje, que duró más de 28 minutos, aseveró que el PRI tuvo

/ P 4

Aprueban priistas eventual reelección de Alito; repudian neoliberalismo

El PRI modificó diversos artículos a sus estatutos, que incluye un transitorio que permite a Alejandro Moreno buscar la reelección este año

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Como se esperaba y con la ausencia de personajes notables, la Asamblea Nacional del PRI, avaló por unanimidad cambios a los estatutos del partido con los cuales las dirigencias nacional y estatales podrán ser reelegidas hasta por tres periodos consecutivos.

Con ello, el presidente nacional del tricolor Alejandro Moreno Cárdenas podrá reelegirse y permanecer en el cargo hasta 2032.

Durante su 24 Asamblea Nacional, el PRI modificó diversos artículos a sus estatutos, que incluye un artículo transitorio que permite a Alejandro Moreno buscar la reelección este año, por ello puede extenderse hasta 2032, ya que ya lleva un periodo y le faltarían dos más.

La votación fue unánime y, una vez aprobado, los priistas gritaron "Alito, Alito", en apoyo al dirigente nacional.

No obstante, fue evidente la



Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, celebra junto con Manuel Añorve, Carolina Viggiano Austria, y Rubén Moreira, tras las modificaciones a los estatutos del PRI.

ausencia de figuras que se oponen a la reelección de Moreno Cárdenas, como Manlio Fabio Beltrones, Dulce María Sauri y Beatriz Paredes, entre otros.

Alito asumió la dirigencia nacional del PRI en agosto de 2019, luego de que el partido perdió por segunda ocasión la presidencia contra Andrés Ma-

nuel López Obrador.

Sin embargo, cuando Alito llegó al cargo el PRI aún gobernaba 12 estados y era la segunda fuerza política en el Congreso de la Unión.

En su discurso Alito advirtió que el gobierno federal de Morena no tendrá un partido a modo y defenderán el equili-

brio de poderes, pero también aprovechó para arremeter contra sus opositores al interior del partido a quienes acusó de ser un lastre y pretender romper la unidad del tricolor.

Recordó que muchos de ellos fueron culpables de que castigaran al PRI con lo del "Pemexgate" e incluso acusó que varios

de ellos están vinculados al asesinato de Luis Donaldo Colosío.

"Vamos a hacer que asuman su responsabilidad", advirtió.

Alito recriminó a quienes critican al PRI, pero aseveró que se acabaron las vacas sagradas y los hampones en el PRI y advirtió que en adelante serán exhibidos.

"No más traiciones, no permitiremos que vuelvan a dañar al PRI", aseguró.

Ante más de tres mil delegados, Alito estableció que del PRI nadie se baja ni se raja. "No nos van a doblar", indicó.

CONTRA EL NEOLIBERALISMO

En la Asamblea, el PRI a través del coordinador de los diputados, Rubén Moreira realizó una autocrítica donde anunció que expulsarán de su ideario político e ideológico al neoliberalismo que generó más pobreza y distanció al tricolor de la población.

Por ello anunció que empujarán una reconciliación con la población y como ejemplo citó a los maestros a quienes les tendió la mano para reiniciar la política popular de la mano de los sectores más vulnerables.

Asimismo se pronunciaron a favor de los programas sociales como parte de la distribución de la riqueza.

Reviven polémica con Calderón: del 2006 al 2012, la mayor pérdida de votos para el PAN

Sin mencionarlo por su nombre, la dirigencia nacional del PAN reavivó la confrontación con el ex presidente Felipe Calderón luego de que acusó que la mayor pérdida de votos que ha registrado ese partido fue del 2006 al 2012 cuando perdieron la Presidencia de la República. Justo ese periodo fue el periodo de Felipe Calderón al frente de la presidencia de la República. La dirigencia panista encabezada por Marko Cortés justificó la derrota electoral del pasado 2 de junio y atribuyó esa debacle a "diversos factores, principalmente porque fue una elección

de Estado".

"Fue una elección absolutamente inequitativa con la permanente intervención del gobierno y en algunas regiones, del crimen organizado", justificó el PAN.

En días pasados, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés y el ex presidente de México, Felipe Calderón se enfrascaron en dimes y diretes luego de la derrota del blanquiazul en las pasadas elecciones del 2 de junio donde el ex mandatario atribuyó esa debacle electoral al dirigente panista al que acusó de ser "el que más daño

le ha hecho en la historia a ese partido".

"La caída del PAN tiene una explicación muy clara: sus dirigentes, especialmente el actual Marko Cortés. Se han servido con la cuchara grande. 6 años en la dirigencia y solo cubrió el 39% de representantes de casilla? Qué hizo en 6 años aparte de agandallarse las pluris y las notarías?", fustigó el ex mandatario.

El revire llegó de inmediato y el dirigente panista recordó a Calderón que "la peor caída de votación para Acción Nacional en la historia" fue cuando

se desempeñó como Presidente pues dejó a su entonces candidata presidencial, en el 2012, Josefina Vázquez Mota en tercer lugar en esa contienda.

"La explicación para los panistas es muy clara: dejaste completamente sola a Josefina y pactaste con (Enrique) Peña Nieto. Y de pluris mejor no hablemos, tu grupo sabe muy bien de eso y hasta me las pidieron en 2021 y 2024", respondió.

La dirigencia panista reconoció este domingo que los resultados que registraron en las pasadas elecciones del 2024 no fueron por los que trabajaron

pero justificaron que se logró resistir "la peor regresión autoritaria y populista de nuestro país, alcanzando una votación muy parecida a la obtenida en el 2018".

El blanquiazul presumió que están unidos en torno a la dirigencia nacional que encabeza Marko Cortés para enfrentar de la mejor forma posible la difícil realidad de nuestro país, asumiendo el compromiso de corregir todo aquello que deban corregir, para presentarse en las próximas elecciones mas competitivos, empáticos y atractivos para la sociedad.

"En nuestro Consejo Nacional quedó claro que no nos vamos a dividir ni por presiones de afuera ni de adentro del partido, teniendo claro que esta no es lucha de un día, sino brega de eternidad", indicó. (Alejandro Páez)



FOTO: ALFREDO PELCASTRE

RUTA LEGAL | • La ministra Lenia Batres estimó que el dictamen de la reforma quede aprobado antes del 30 de agosto y se apruebe el proyecto en septiembre.



La ministra Lenia Batres Guadarrama consideró que en la reforma judicial se debe establecer la renovación del pleno completo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y reducir el número de sus integrantes, de 11 a 9 ministros.

"Debemos irnos todos, debemos ayudar a movernos y hacer una elección completa. Pasaríamos, si los legisladores lo deciden así, de once integrantes a nueve, y deben nombrarse a partir de ahí a nuevos titulares", explicó en entrevista con los periodistas Alfredo González e Isaías Robles, en el programa *A Fuego Lento*, en **Heraldo Radio**.

Batres Guadarrama, incluso, desestimó que se considere una transición o una presidencia transitoria en la Corte, pues a su juicio aseguró que no ve relevancia alguna.

"Más que estar pensando en este momento en nuestro empleo, en nuestro papel o ambición de poder colocarnos al frente de un proceso, nuestra misión es mirar hacia el futuro, en términos de construir mejores condiciones para que la Corte sirva lo mejor posible a la población", aseguró.

#REFORMAJUDICIAL

ELECCIÓN COMPLETA DE MINISTROS: LENIA

MINISTRA AFIRMA QUE SE DEBE RENOVAR LA CORTE Y REDUCIR LA CIFRA DE INTEGRANTES, DE 11 A 9

PLAN DE RECURSOS

- Propuso que la elección se financie con los fideicomisos del Poder Judicial

La ministra también estimó que la reforma al Poder Judicial quede aprobada en septiembre y en marzo de 2025 podría avalarse la convocatoria de la elección de ministros, magistrados y jueces.

"Se plantea que esté aprobado el dictamen antes del 30 de agosto, que sale la presente legislatura, que esté aprobándose durante septiembre, ya con la nueva Legislatura, es decir, habrá una votación de las dos Legislaturas y serán copartícipes del resultado de la propia reforma, y se pensaría que en marzo de 2025

PARA SU DIFUSIÓN

- Sugiere usar tiempo oficial en radio y TV para la elección.

podría estarse empezando a aprobarse ya la convocatoria para la elección en ese mismo año de 2025", explicó.

Lenia Batres Guadarrama indicó que en un principio se planteó la anticipación del proceso electoral para arrancar en enero de 2025, y que el calendario será una decisión del Congreso de la Unión.

Rechazó la elección gradual en el Poder Judicial, ya que este proceso podría tardar más de dos sexenios.

"Veo más problema en que fuera gradual a que fuera al mismo tiempo, porque si se hace gradual, como se está proponiendo, estaríamos cambiando a la totalidad de jueces y magistrados, eso nos lleva a un espectro de por lo menos 15 años. Yo creería que más, dicen algunos que

PARA ELECCIÓN

1,633

MAGISTRADOS DE CIRCUITO Y JUECES, EN FUNCIONES.

32

CARGUITOS JUDICIALES.

12

AÑOS PARA LOS MINISTROS.

son 15 años, yo creería que es más tiempo porque están entrando magistrados de cerca de 35 años, es decir, les queda mucho tiempo por delante", dijo.

En la emisión de radio, la ministra Batres Guadarrama expuso que la elección en el Poder Judicial federal ayudará a la legitimidad y la transparencia.

"Lo que podría ser muy práctico es hacer un solo proceso, en principio de ratificación, para, más que para cambiarlos a todos, para depurar a los que están saliendo muy ligados a intereses cuestionables y eso nos podría ayudar a empezar un proceso con mejores condiciones de legitimidad", indicó.

Lenia Batres también lamentó que la discusión de la reforma tenga como principal foco la presidencia de la Corte. ●

México

AGENDA NACIONAL

LUNES 08.07.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 55260-6001

Hallan un lagarto de Asia en Tlaxcala

EN EL MUNICIPIO de Ixtacuixtla se localizó al Veranus Salvator de 1.5 metros de longitud. De acuerdo con fuentes locales, estaba en el templo de la comunidad de Santa Inés Tecuexcomac cuando los vecinos lo capturaron y reportaron a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

LLAMA AL ÁRBITRO A HACER VALER VOLUNTAD DE ELECTORES. La presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Marcela Guerra Castillo, pidió al INE ser garante del respeto al artículo 54 constitucional que limita la sobre representación en la Cámara de Diputados, a no sucumbir al "apetito de socavar" la división de poderes ni formar parte de la demolición de lo avanzado en materia democrática en los últimos 30 años. "La Carta Magna establece que

ningún partido político podrá tener más del ocho por ciento de los diputados que ganó en las urnas", explicó. Guerra Castillo indicó que, si bien la 4T obtuvo 60 por ciento de la votación, hay 40 por ciento de electores que no deben ver burlado su sufragio ni su voluntad expresada en las urnas: el equilibrio en la representación popular. Recordó que desde 1996 hasta el 2014 se hicieron las reformas para que ningún partido político, por sí mismo, impusiera su criterio.

Detractores ya preparan impugnación

A puerta cerrada PRI avala cambios que permiten a *Alito* reelegirse

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

En un ambiente de fuerte tensión interna, el PRI aprobó a mano alzada y a puerta cerrada, el dictamen que modifica los estatutos de ese partido para poder reelegir a Alejandro Moreno Cárdenas y a Carolina Viggiano en la dirigencia nacional, hasta por dos periodos más.

Mientras la mayoría de los delegados congregados en la 24 Asamblea Nacional Ordinaria de ese partido avaló los cambios estatutarios —entre gritos contrastantes de quienes coreaban: "¡Alito, Alito!", y quienes repudiaban la reelección: "¡no reelección!"—, afuera de la sede de la asamblea, en el World Trade Center (WTC), se manifestaban priistas enardecidos a los que no se les permitió el acceso —incluidos delegados a dicha asamblea—, quienes dieron un portazo cuando uno de ellos quebró a patadas una puerta de vidrio en su intento por entrar.

EL DATO

AL MENOS 200 priistas lanzaron un desplegado el jueves, en el que criticaron los resultados del 2 de junio y acusaron que *Alito* Moreno no ha tenido apertura.

Varios de ellos ratificaron que se les prohibió el acceso al WTC para emitir su voto y que, por lo tanto, no todos los votantes se encontraban dentro del inmueble, a pesar de que se les dijo que la asamblea se iniciaría a mediodía, cuando comenzó de manera anticipada. "La prisa por votar era evidente", dijo uno de ellos.

"Tengo entendido que si hay algunos delegados que no lograron entrar, a pesar de que se había invitado y programado; no tengo el dato, pero podrían ser unas 200 personas las que no lograron entrar", dijo a *La Razón* Alejandro Arévalo Rosette, militante del tricolor.

EN LA ASAMBLEA Nacional deciden "expulsar al neoliberalismo"; se registra ambiente de tensión y algunos priistas dan portazo; acusan que se les prohibió el acceso para poder votar

SIENDO AUTOCRÍTICOS con el pasado, expulsemos del ideario al neoliberalismo, así como a las políticas de ese modelo generadoras de pobreza, violencia y desigualdad social"

RUBÉN MOREIRA VALDEZ
Coordinador de los diputados del PRI

AHORA, con una visión nueva y de cara a los siguientes 10 años, se plantea el fortalecimiento institucional del partido y una estrategia de inclusión e igualdad"

MARCELA GUERRA
Presidenta de la Cámara de Diputados

Momentos antes, Arévalo Rosette quebró a patadas una puerta de vidrio del WTC donde se llevó a cabo la plenaria, lugar a donde arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Guardia Nacional, quienes lograron contener el desorden en los alrededores del recinto de la colonia Nápoles en la Ciudad de México.

Con los cambios realizados ayer al artículo 178 de los estatutos priistas se permitirá la elección y reelección de la dirigencia nacional y de la Secretaría General hasta en tres periodos consecutivos de cuatro años.

La reforma incluye un artículo transitorio que permitiría a Alejandro Moreno buscar su reelección desde este año, con lo que podrá extender su dirigencia ocho años más, hasta el 2032.

También se plantea que la cúpula partidista tenga mayor control sobre los legisladores federales y estatales que militen en el PRI. Además, se aprobó desvincularse del neoliberalismo en la nueva declaración de principios del tricolor.

En la asamblea priista, en la que estaban presentes alrededor de tres mil



EL DIRIGENTE NACIONAL del PRI (centro) durante la 24 Asamblea Nacional Ordinaria al celebrar el aval de las modificaciones a mano alzada a los estatutos del PRI, ayer.

CAMBIOS

Ajustes que realizó la dirigencia al artículo 178 de los estatutos.

SE APRUEBA la elección y reelección de la dirigencia nacional y de la Secretaría General hasta en tres periodos consecutivos de cuatro años.

INCLUYE UN ARTÍCULO transitorio que permitiría a Alejandro Moreno buscar su reelección desde este año, con lo que podrá extender su dirigencia ocho años más.

SE PLANTEA que la cúpula partidista tenga mayor control sobre los legisladores federales y estatales que militen en el PRI.

SE AVALA desvincularse del neoliberalismo en la nueva declaración de principios del tricolor.

delegados, no hubo representación de sectores tradicionales, como el obrero, en la figura de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), ni muchos de los expresidentes del partido ni figuras destacadas que habían manifestado su oposición a la reelección, como Dulce María Sauri, Manlio Fabio Beltrones y Beatriz Paredes.

De manera preliminar, los detractores de la reforma estatutaria anunciaron que habrá impugnación ante las instancias correspondientes, sin establecer los medios por los cuales la realizarán; consideraron que no habrá procedencia ni viabilidad en hacerla a través del partido, ya que indicaron que "es un proceso amañado y no tendría un buen fin; se deben analizar otras instancias".

Durante el desarrollo de la 24 Asamblea Nacional priista no sólo se aprobaron cambios a los estatutos; también se realizaron autocríticas a la declaración de principios y revalorización del programa del partido, en donde se decidió "expulsar al neoliberalismo".

Tras la votación, durante su discurso, el líder del tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, aseguró, en una autocrítica, que trabajarán para que erradiquen aquello que los alejó de los grupos sociales, los cuales habían representado "desde su fundación, como herederos de la revolución".

El exgobernador de Coahuila sostuvo que durante las asambleas locales que se realizaron, se analizaron las líneas de trabajo con la que estuvieron durante décadas, a las cuales calificaron como generadoras de pobreza, violencia y desigualdad social.

"Siendo autocríticos con el pasado, expulsemos del ideario al neoliberalismo, así como a las políticas de ese modelo generadoras de pobreza, violencia y desigualdad social, políticas que nos distanciaron de grandes grupos de la población", señaló.

Moreira Valdez indicó que se seguirá modificando la imagen del instituto político, con el fin de retornar a ser el partido de las causas sociales.

A su salida de la asamblea, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, detalló cuáles fueron los cambios que prevén en el programa de acción y destacó que se acordó impulsar una nueva etapa para el Revolucionario Institucional, además de abandonar algunas de las reformas que se aprobaron siete años atrás.

La diputada Guerra Castillo presentó el dictamen final sobre el programa de acción, donde se acordó impulsar la nueva etapa priista y "dejar atrás el referente programático" aprobado en la asamblea de 2017.

"Ahora, con una visión nueva y de cara a los siguientes 10 años, se plantea el fortalecimiento institucional del partido y una estrategia de inclusión e igualdad", dijo la legisladora.

8

Años más podría extender su dirigencia Alejandro Moreno

IVÁN GUZMÁN / EL SOL DE SINALOA



El esquema favorito del crimen organizado para lavar dinero era depositar cantidades menores de 10 mil dólares a personas para luego hacer transferencias a otras cuentas o retirarlos en efectivo

Derriban edificio del banco HSBC, lavadora de dinero en Culiacán

EXPORTABA DÓLARES A EU

Derriban la lavadora del narco en Culiacán

El Sol de Sinaloa

Por la matriz del banco HSBC en la capital sinaloense pasaron gran parte de los 881 mdd que el narco lavó

CULIACÁN. El banco HSBC en Sinaloa es parte de una historia poco conocida en el lavado de activos del narco; en 2012 el Departamento de Justicia de Estados Unidos reveló que el Cártel de Sinaloa usó sus redes financieras para lavar por lo menos 881 millones de dólares en un lapso de cuatro años en el país, de los cuales una parte sucedió en el estado.

Al considerar que clausurar o retirar permisos de esta banca ocasionaría un boquete financiero internacional, la justicia estadounidense hizo un acuerdo con el banco inglés, que acordó pagar una multa de mil 920 millones de dólares y mudar todas las sucursales en Sinaloa a otros edificios, así como despedir a algunos de sus colaboradores que no habían tomado las medidas para evitar el blanqueo de dinero.

Nada más en Culiacán, de acuerdo con un rastreo en Google Maps en 2012, había

Il sucursales del HSBC diseminadas en el casco urbano, con dos matrices: una ubicada en la Plaza Fórum y otra más emblemática por sus dimensiones en la esquina de la avenida Nicolás Bravo y Constitución, en la colonia Jorge Almada, la cual fue diseñada como una pirámide o una gran lavadora moderna, según se vea.

Como parte del convenio con Estados Unidos, todas las sucursales del estado fueron cerradas en 2013 en los puntos donde los ejecutivos realizaban movimientos de grandes cantidades de dinero, pero las abrieron en otros sectores.

La matriz, por ejemplo, se mudó actualmente al bulevar Enrique Sánchez Alonso, casi frente a la Fiscalía General del Estado, en el Desarrollo Tres Ríos. La antigua matriz de Bravo y Constitución quedó abandonada, los primeros años fue usada como refugio de indigentes y posteriormente fue sellada para evitar su paso. Por años permaneció en ese punto visible hasta que hace apenas un mes, comenzó a ser demolido.

Una a una, aquellas paredes que albergaron la sucursal más grande de todo el estado han ido cayendo a golpe limpio. Hoy ya no cuenta aquella historia que ocurrió en los entretelones de una narcoguerra que asoló las calles y pueblos

de la entidad, pero dejó intocado el sistema financiero de los grupos criminales.

La DEA señaló en 2012 que gracias a los "laxos controles" de la banca en el país, HSBC fue en esos años "la institución favorita de los cárteles".

En 2006, cuando comenzó el esquema masivo de lavado de dinero, la cúpula del Cártel de Sinaloa tenía líderes como Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera, Ismael *El Mayo* Zambada García, los hermanos Beltrán Leyva, Juan José Esparragoza Moreno e Ignacio Nacho Coronel. En ese entonces, los cárteles al mando de estos todavía eran conocidos como La Federación.

Pero con el estallido de la narcoguerra que fracturó a La Federación en 2008, la fiebre del lavado no concluyó. De los 881 millones que confirmó la Fiscalía estadounidense que se lavaron en México, "una cantidad significativa de los dólares

1,920

MILLONES de dólares pagó HSBC en 2012 como multa al gobierno de EU y reubicó sucursales en Sinaloa

físicos que HSBC México exporta a Estados Unidos vienen de Culiacán, hogar del Cártel de Sinaloa", se leyó en el documento que prepararon los fiscales en Nueva York, cuando multaron a la banca inglesa.

Según dieron a conocer la DEA y el Departamento de Justicia en diciembre de 2012, estos millones de dólares fueron limpiados por los cárteles de Sinaloa y Del Norte del Valle de Colombia a través del HSBC Bank USA.

Ambos grupos criminales asociados usaron las redes financieras de la banca inglesa para hacer transferencias y blanquear capitales entre el 2006 y 2010, periodo que abarca el sexenio de Felipe Calderón.

Una investigación de *Mexicanos contra la corrupción*, asociación que logró obtener reportes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), que a su vez hizo de manera interna el HSBC México en aquellos años, reporta que los altos ejecutivos de la institución estuvieron enterados, incluyendo a los ubicados en Inglaterra, pero en el país no se volvieron a tomar las previsiones para detenerlo.

Pero el HSBC no dejó de estar en el foco de las autoridades. En 2015 un tribunal de Suiza abrió una investigación contra la filial en ese país también por lavado de dinero. De nuevo, el banco solamente fue multado.

En 2020, una investigación de un consorcio de periodistas dirigido por *CIPER* en Chile, reveló que después de la multa de 2012 del gobierno estadounidense, el HSBC continuó con su sistema laxo que permitió se siguieran moviendo elevadas cantidades de dinero sucio, desde el crimen organizado hasta recursos de fondos gubernamentales producto de la corrupción.

LA CICLOVÍA Y SU RIESGO

Como parte de la nueva cara en Canal Nacional se abrió un carril para peatones y bicis, pero...

- Los usuarios consideran que la infraestructura les ha traído muchos beneficios; sin embargo, al llegar a Periferico Sur desemboca en una zona donde cruzar es un riesgo.
- Sin paso seguro, los peatones

y los ciclistas deben esperar el momento entre vehículos y correr hasta alcanzar el otro lado.

- Se trata, además, de una zona donde la circulación de vehículos y camiones se hace a alta velocidad y sin control

que hay usuarios de la vía más vulnerables.

- Los afectados consideran que es necesario colocar señalización y mejorar el diseño en dicho punto.

PÁGINA 8



Foto: Mónica García

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 8 / JUL. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SEMINUBLADO MIN. 15°C MAX. 27°C

Entra a la cuenta de X de PAOT, donde se replica información de michis y lomitos que buscan hogar.

NO CIRCULA 5 Y 6 VERIFICA 5 Y 6

Miriam Téllez, especialista

Mientras exista esa necesidad va a haber la posibilidad de que este tipo de servicios no sólo se presenten, sino que se multipliquen. ¿Cuáles son los problemas? Inseguridad, porque son unidades que no están registradas ni son reguladas.

Tiene CDMX, también, bases ilegales locales

SELENE VELASCO

Además de la proliferación de terminales ilegales foráneas, en la CDMX también crecen los servicios de transporte sin regulación y con destinos locales.

En Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco y Tláhuac, principalmente, hay conductores con autos particulares que instalan sitios en vías primarias y que ofrecen servicio como taxis.

Igual que en el caso de los primeros, se trata de unidades sin permisos, a veces sin placas, y que acuerdan precios más bajos, sin garantía de seguridad alguna al usuario.

"Ni siquiera sé quién era el chofer y qué tal y me hacen algo, pero también en el otro transporte es peligroso", contó Antonio Ramírez, habitante de la Colonia Santiago Acahualtepec, de Iztapalapa, y quien utiliza este tipo de servicio.

Lo hace, porque los camiones, concesionarios que pasan por la zona tardan en promedio 15 a 25 minutos y casi siempre ya van llenos al pasar a cinco calles de su casa.

Esperar de noche o madrugada una unidad autorizada le representa mayor riesgo, por lo que opta por los ilegales... pese a que también ha escuchado de asaltos en estas últimas.

REFORMA publicó ayer cómo cada vez es más frecuente encontrar terminales ilegales que ofrecen viajes a otras entidades.

Para Miriam Téllez, especialista de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cobertura por parte del transporte en zonas marginadas o de difícil acceso no logra cubrir las necesidades de movilidad y es una de las principales razones por las que prosperan modalidades al margen.

En hechos de tránsito, aseguró, la responsabilidad de los conductores es nula y para las autoridades es complejo hasta ubicarlos, pues están al margen de cualquier padrón.

Además, no hay forma de garantizar que las condiciones de vehículos sean las adecuadas o que no haya abusos en las tarifas.

"Los vehículos siguen operando porque hay una necesidad que es la básica de los usuarios de la Ciudad, que es podernos mover. Entonces, mientras exista esa necesidad va a haber la posibilidad de que este tipo de servicios no sólo se presenten, sino que se multipliquen", cuestionó.

¿Cuáles son los problemas? Inseguridad, porque son unidades que no están registradas ni son reguladas y pues se convierten también en puntos de riesgo para el usuario.

Ordenan magistrados al TECDMX una nueva resolución

Para Sala Regional recuento de votos

Ven sin fundamento medida que pedía abrir los paquetes en Cuauhtémoc

ALEJANDRO LEÓN

La Sala Regional revocó la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) que ordenaba el recuento total de votos de la elección en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Ayer, el Poder Judicial de la Federación concluyó que el TECDMX no realizó una valoración adecuada ni tampoco fundamento de manera idónea su decisión, luego de que Morena pidió un nuevo escrutinio y cómputo de las boletas al denunciar diversas irregularidades.

"La propuesta que sometió a su consideración se basa (.) en que el Tribunal local no fundó y motivó adecuadamente la orden de recuento."

"La cual justificó, básicamente, en el hecho de que los consejos distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México no atendieron de manera correcta las solicitudes de recuento que les fueron formuladas", explicó María Silva Rojas, magistrada presidenta de la Sala Regional de la CDMX.

Con ello, Silva propuso solicitar al Tribunal local que emita una nueva resolución debidamente fundada y motivada.

"Que permita, de ser el caso, que dicha resolución sea revisada en una segun-



La propuesta de Rojas fue votada a favor por el magistrado Ceballos y el magistrado en funciones Rivero.

da instancia", apuntó.

Detalló que el proyecto no busca revocar el recuento debido a que no se reúnen los requisitos necesarios ni tampoco propone confirmar la orden de realizarlo.

"No existe un análisis adecuado respecto a si se satisfacen o no los requisitos necesarios para llevar a cabo el recuento que se solicitó", remarcó.

El acuerdo fue avalado por unanimidad, tras obtener los votos a favor de Silva Rojas y del magistrado José Luis Ceballos, así como del magistrado en funciones, Luis Rivero.

Con esta medida y en espera de la nueva determinación y de la revisión en una segunda instancia, el recuento podría retrasarse hasta 15 días, en caso de que se mantenga firme la determinación de realizarlo.

PRESIONES

Al tiempo que se sesionaba en el Tribunal Electoral de la Federación, City Monreal, ex candidata de Morena por la Alcaldía Cuauhtémoc, y otros morenistas, ofrecían una conferencia de prensa.

Citlalli Hernández, Secretaria General del partido, acusó que Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, presionó a la Sala Regional, aunque no mostró pruebas.

"No revelamos nuestras fuentes, pero por supuesto sabemos que hay presión por parte de 'Alito' Moreno, pero, además, no nos extraña, pues conocemos al personaje, un personaje que no tiene escrúpulos, ni límites cuando se trata del poder", comentó Hernández.

Eduardo Santillán, representante de Morena ante

María Silva, magistrada

No existe un análisis adecuado respecto a si se satisfacen o no los requisitos necesarios para llevar a cabo el recuento que se solicitó.

Citlalli Hernández, de Morena

No revelamos nuestras fuentes, pero por supuesto sabemos que hay presión por parte de 'Alito' Moreno, pero, además, no nos extraña, pues conocemos al personaje, un personaje que no tiene escrúpulos, ni límites cuando se trata del poder.

el Instituto Electoral local, señaló que en un recuento parcial de votos que se hizo en el Distrito 12, recuperaron cerca de 6 mil votos que habían sido atribuidos al PAN.

Razón por la que, dijo, existe rechazo para que abran todos los paquetes.



BALLENITA ENCALLADA

En los chapoteaderos del parque La Ballenita, en Cuauhtémoc, deberían convivir niños, pero ayer sólo había agua estancada. Las fuentes no estaban en funcionamiento y en el fondo de las fosas había tierra y basura. Apenas en 2023 fue intervenida por la Alcaldía.



Agencia EFE



LOMITOS GERONTES DEL STC

En el Centro de Transferencia Canina (CTC), adonde llegan los perros rescatados de las instalaciones del Metro, hay, al menos, cinco lomitos de avanzada edad. Algunos llegaron desde 2019, pero su edad dificulta que haya quienes quieran adoptarlos, pese a que están rehabilitados al 100 por ciento. Staff

EL OZONO Expertos urgen a atajar la emisión de otros precursores de ozono que escapan a la limitación vehicular. PÁGINA 3

avisos Encuéntralos en la página 7 55-5140-5140

Registra, sólo Xoco, 5 mil lesionados viales

SELENE VELASCO

Más de mil personas cada mes ingresaron al área de Urgencias por hechos de tránsito, sólo en uno de los 14 hospitales generales y de especialidad de la Secretaría de Salud (Sedesa) capitalina.

Esta dependencia informó que del 1 de enero al 31 de mayo de 2024 fueron 5 mil 488 las personas que llegaron a Urgencias del Hospital General Xoco, en Benito Juárez, todos relacionados con incidentes viales.

La dependencia señaló que, del total de atenciones, 976 fueron casos relacionados con motocicletas, sin especificar circunstan-

cias, aunque sí destacó tipos de lesiones.

"El 13 por ciento de las personas lesionadas por accidente de motocicleta presentaron lesión cerebral traumática; el 10.2 por ciento llegó al nosocomio con trauma de tórax y/o abdomen."

"El 8.3 por ciento arribó con politraumatismos; el 30 por ciento presentó fractura de miembro pélvico; mientras que alrededor del 40 por ciento tenía lesiones menores, como esguinces, contusiones y raspaduras", enlistó la dependencia.

La Sedesa recordó que el uso correcto del casco y equipo de protección adecuado disminuye la posibilidad de



Intervención quirúrgica en Xoco. Sólo a Urgencias, 5 mil 488 personas atendieron relacionadas con hechos de tránsito.

presentar lesiones en caso de sufrir algún hecho de tránsito, así como extremar precauciones en época de lluvia. Según cifras oficiales de la

Secretaría de Movilidad (Semov), durante todo 2023 se registraron 33 mil 691 personas lesionadas por hechos de tránsito en la Capital del País.

METROPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web.



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénelope Aldaz
Tel: 55 5709 1311
Ext: 4561 y 4524



Es así que en 2018 registraron el resguardo de 209, en 2019 de 263; en 2020, 137, en 2021, 576. Durante 2022, 527, en 2023, 509, y en 2024, 267.

La Dirección de Delitos de Alto Impacto refirió el aseguramiento de 120 armas de fuego de diferentes denominaciones: 49 son armas de fuego, 17 escudras, 17 revólveres, cuatro escopetas, seis armas largas, dos armas cortas, 16 pistolas, una pistola de diábolos, seis subametralladoras, una metralleta y una granada.

En este sentido, dicha dirección precisó que las alcaldías en donde más han decomisado es en Alvaro Obregón e Iztapalapa, con 20 armas cada uno respectivamente.

Les siguen Gustavo A. Madero con 15; Venustiano Carranza, 12; Cuauhtémoc, 10; Miguel Hidalgo, nueve; Coyoacán, ocho; Xochimilco, siete; Tláhuac, cinco; Azcapotzalco, tres; Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Tlalpan con dos cada una.

Armas reportadas no reflejan flujo real, especialista

Para especialistas de Crimipol, Observatorio del delito y la violencia, reconocido por la OEA, el número de armas reportadas por las autoridades capitalinas no representa un flujo real de lo que podría encontrarse en las calles.

El presidente honorario y fundador, Arturo Arango, refirió que a pesar de que ninguna arma de fuego es de fácil acceso en el país, así como en la capital, la delincuencia común ya porta armas de fuego, así como extorsionadores, *halcones* de grupos delictivos, que por lo regular utilizan armas cortas.

ARTURO ARANGO

Presidente y fundador de Crimipol

"Prácticamente podemos señalar que estamos en una epidemia de violencia en donde las armas de fuego te deterioran el tejido social, te agravan las tensiones sociales"

"Prácticamente podemos señalar que estamos en una epidemia de violencia en donde las armas de fuego, de alguna manera, te deterioran el tejido social, te agravan las tensiones sociales", refirió.

Comentó que para organizaciones delictivas más estructuradas y organizadas es común que porten armas largas como los fusiles AK-47, escopetas y subametralladoras, que reportan decomisadas y recuperadas las autoridades.

Arango compartió a este diario que, de acuerdo con el análisis realizado por el observatorio Crimipol, entre 2015 y 2024 la Ciudad de México ha registrado 17 mil 377 eventos con disparos de arma de fuego.

Dijo que el año en el que la Ciudad tuvo más registros por delitos cometidos con arma de fuego fue 2018, con 2 mil 903 casos. En este mismo año, según los datos proporcionados por la FGJ, se decomisaron armas como subametralladoras, fusiles, AK-47 y escopetas, así como pistolas en alcaldías como Gustavo A. Madero, Tláhuac, Iztacalco, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztapalapa y Tlalpan.

Refirió que el tráfico de armas y la corrupción en puestos aduanales han generado que un mayor número se encuentre de manera legal que las que existen registradas ante la Sedena de forma legal. ●

Decomisan 2 mil 751 armas de fuego en operativos en CDMX

FGJ las ha asegurado en acciones contra el narcomenudeo y delitos de alto impacto, según datos de 2018 a la fecha obtenidos por transparencia

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Armas largas tipo AK-47, subametralladoras Uzi, armas cortas de diferente calibre, como 9 milímetros, .380, .357, y hasta de menor calibre tipo .22, entre otras, han sido aseguradas por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) en operativos contra el narcomenudeo y de alto impacto en la Ciudad de México, según revelan datos oficiales de 2018 a la fecha.

De acuerdo con información entregada a EL UNIVERSAL por parte de la FGJ a través de una solicitud de transparencia —en la que diferentes áreas de la institución dieron respuesta—, se los que en este periodo se han asegurado 2 mil 751 armas de fuego de diferentes calibres, incluyendo largas, en las 16 demarcaciones de la capital del país.

Este diario solicitó a las autoridades el número de armas de fuego, marcas y calibres que han sido aseguradas en cateos por delitos contra la salud y de alto impacto, por lo que se remitieron diferentes documentos en los que la fiscalía reporta las armas, según su jurisdicción en las investigaciones.

Por ejemplo, la Fiscalía de Investigación Estratégica Central señaló haber asegurado 69 armas en el periodo de 2018 a la fecha de respuesta, es decir, junio. En este reporte se

aprecian armas como un revólver .357 marca Smith and Wesson, que fue asegurado en 2018 en la alcaldía Gustavo A. Madero, o bien un fusil M-2 calibre .30 con cachas de madera, decomisado en ese mismo año en Cuauhtémoc. Un fusil AK-47 asegurado en Venustiano Carranza en 2018, y también una subametralladora metálica de la marca Intratec

Miami FL, calibre .22, en el año 2021 en Cuauhtémoc. En el análisis de los datos también se hallaron pistolas semiautomáticas, como una Colt calibre .380, otra color gris con cachas de madera color café con la leyenda *Real Warning Before Using Gun*, y una Colt Combat Government calibre .45. Además se encuentran fusiles ca-

libre .223 de la marca Colt, igual que armas Beretta, Browning y Taurus, todas de calibres altos. La Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, la Dirección de Programación y Supervisión y la Subdirección de Control de Indicios y Evidencias documentaron 2 mil 488 armas aseguradas en las bodegas de evidencias.

"No se busca satanizar" la actividad de bares, pero seguirán operativos

Titular de la Autoridad del Centro Histórico afirma que es para dar seguridad y tranquilidad a asistentes

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El titular de la Autoridad del Centro Histórico (ACH), Manuel Oropeza, aseguró que continuarán los operativos de revisión a bares y restaurantes de la zona "no para coartar, ni satanizar la vida nocturna", sino para que los asistentes acudan con tranquilidad y seguridad.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario señaló que la instrucción del jefe de Gobierno, Martí Batres, es reforzar las medidas

de prevención para evitar que se suscite algún tipo de incidente.

"No es para satanizar a nadie, ni coartar la vida nocturna del Centro, ni mucho menos. Somos promotores de las libertades y del disfrute de la noche; eso es parte de nuestra convicción como gobierno democrático, más bien es para que haya seguridad. Eso es lo que nos interesa, que la gente acuda al Centro con confianza, con seguridad, de que acuda a un lugar y pueda divertirse, que no corra riesgos y que cuente con las autoridades del gobierno de la Ciudad para atender cualquier tipo de situaciones", refirió.

Entre los operativos que han realizado, Oropeza apuntó que se encuentra la revisión a los bares y restaurantes ubicados en el corredor Regina-San Jerónimo, mismo que



La noche del 5 de julio, la Auditoría del Centro Histórico visitó 12 establecimientos en la calle de Cuba, Allende y Eje Central.

es uno de los puntos ubicados en el Centro Histórico con el mayor número de quejas externadas por vecinos por exceso de ruido.

Indicó que en días recientes se realizó una visita preventiva a 45 establecimientos ubicados en todo el corredor de Regina-San Jerónimo para revisar si cumplían con la normatividad en materia de Pro-

tección Civil; de ellos, casi la mitad tuvieron faltas en el cumplimiento de alguna medida.

"Pues casi la mitad de los establecimientos tiene una falta, sobre todo en temas de protección civil. Ya se les hizo saber de sus faltas y se les ha apercibido y tienen que subsanar. Estaremos muy pendientes de la zona, que es un punto del Centro del

que recibimos muchas quejas prácticamente todos los fines de semana, derivado del ruido y del impacto que tienen los bares en el corredor de Regina y San Jerónimo".

En lo que va del año, la ACH no ha recibido quejas sobre presuntos abusos en pago de servicio cometidos en terrazas, aseguró Manuel Oropeza; sin embargo, apuntó que se mantiene el trabajo coordinado con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco). "No hemos tenido denuncias hasta ahorita, pero si estamos en coordinación con Profeco y en los próximos meses vamos a reactivar algún tipo de visitas a algunas zonas", acotó.

Por ejemplo, la noche del viernes 5 de julio, la ACH, junto al Instituto de Verificación Administrativa y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, visitó establecimientos en las calles de Cuba, Allende y Eje Central, donde se les invitó a cumplir con las medidas de protección civil.

La Autoridad suspendió a su vez dos bares, el Tropicana y La Martina, en la zona de Garibaldi, debido a sus cobros excesivos. ●

45

BARES

y restaurantes del corredor Regina-San Jerónimo fueron supervisados en los últimos días, dijo la ACH.



La alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, celebró la decisión de detener el recuento de votos.



Fotos: Alejandro Aguilar y Cuartoscuro
La candidata de Morena, PT y PVEM, Caty Monreal, aseguró que tiene derecho a impugnar porque hubo "fraude".

POR IONÁS LÓPEZ Y
GEORGINA OLSON
comunidad@gimm.com.mx

El recuento de votos de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, previsto para realizarse ayer, fue cancelado por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Esta solicitó al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) que fundamente las razones por las que ordenó que se realice el recuento en los consejos distritales 9 y 12 de esa demarcación.

"El tribunal local no fundó y motivó adecuadamente la orden del recuento (...) La propuesta que hago a este pleno consiste en ordenar al tribunal local que emita una nueva resolución debidamente fundada y motivada que permita, de ser el caso, que dicha respuesta sea revisada en una segunda instancia", señaló la magistrada presidenta de la sala regional del TEPJF, María Silva Rojas.

En sesión pública, agregó que la impugnación se presentó el sábado después de las 20:00 horas y se revisó en menos de 15 horas.

Ayer, cerca del mediodía, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que dio cumplimiento a la resolución de la sala regional y suspendió el recuento.

LLAMADO AL ÁNGEL

Desde las 10:00 horas, decenas de simpatizantes de la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, comenzaron a concentrarse en las escalinatas del Ángel de la Independencia, como ella convocó. La intención era manifestarse y dirigirse al Consejo Distrital 12.

Cerca de las 11:00 horas arribó Rojo de la Vega y sorprendió a sus simpatizantes con el anuncio de la suspensión del recuento: "Me están dando una increíble noticia en estos momentos, a ver, quién va a adivinar: el Tribunal Regional revocó la decisión; no va a haber recuento".

La manifestación se transformó en festejo y los simpatizantes de Rojo de la Vega gritaron consignas como "Cuauhtémoc ya votó y Aleja ganó". Rojo de la Vega advirtió que la alerta continúa porque sus contrincantes seguramente recurrirán a nuevas instancias.

"Ha sido un procedimiento bastante turbio desde el Tribunal local, gracias a dos magistrados que son amigos, compañeros, familiares, de la familia Monreal: Armando

CUAUHTÉMOC PARAN RECUENTO DE VOTOS

LA SALA REGIONAL DEL TEPJF consideró que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México no fundó y motivó la orden para los consejos distritales 9 y 12



Fotos: Alejandro Aguilar
Simpatizantes de Rojo de la Vega llegaron al Ángel y a sólo unos cuantos arribaron a los consejos distritales 9 y 12.

Ambríz y Osiris, y pues nos fuimos dando cuenta día a día que había muchas irregularidades y lo vimos al ordenar un recuento con 12 mil votos de diferencia. Eso nunca se ha visto en la Ciudad de México, jamás, en ninguna otra elección. No tenían fundamentos, no tenían argumentos; presentamos la impugnación en la madrugada, el día de hoy, avisando que el conteo se llevaría a cabo hoy a las 12 en los distritos 12 y 9, y me acaban de avisar,

apenas vi el mensaje, que sesionó el Tribunal Regional y que revocaron esta decisión", dijo.

"El recuento ya se revocó, el recuento total de la votación, sin embargo, aquí sigue la impugnación a nivel local, ya sabemos que son familiares y amigos de los Monreal; seguramente seguirán sacando inconsistencias o irregularidades, hay que ver, hay que esperar hasta que acabe este proceso en el Tribunal local (...) No

dudo que escale a tribunales federales; está la sala superior, y que esto se lleve hasta septiembre. Están muy asustados a lo que perdieron", expresó.

Señaló que el proceso de transición en la alcaldía no se ve afectado y agregó que, en conjunto con el actual alcalde, Raúl Ortega, está a punto de anunciar una fecha oficial de reuniones para la transición.

REACCIÓN

Tras la decisión de la Sala Regional del TEPJF, Caty Monreal, candidata de Morena, PT y PVEM a la Cuauhtémoc, expresó que tiene derecho a solicitar el recuento de votos, pues "hubo fraude electoral".

"No estoy cometiendo ningún delito, no estoy cometiendo ningún pecado, estoy solamente como cualquier persona luchando hasta el final, porque sé que se cometieron fraudes, hubo un fraude en la Cuauhtémoc y el fraude se empezó a hacer desde antes del 2 de junio, es por eso que el recuento voto por voto es sólo uno de los elementos de la impugnación", dijo en conferencia.

Agregó que Rojo de la Vega ha incitado a sus seguidores a cometer violencia física contra ella. "Hago responsable a Alessandra Rojo de la Vega de lo que me pueda pasar a mí y a mi familia; temo por mi integridad, temo por mi seguridad. Ella está invitando a violentarme. Muchos de sus seguidores están invitando a investigar dónde está ubicada mi casa. No tengo miedo de esta lucha, pero sí tengo miedo de mi integridad".

Su abogada, Mariana Mateos, afirmó que desde el sábado Monreal recibió diversas amenazas "a través del personal que labora en su equipo, hasta movimientos inusuales fuera de su casa".

En la conferencia, Citlali Hernández, secretaria general de Morena afirmó que el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, ha presionado a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que no se lleve a cabo el recuento de votos.

En el Consejo Distrital 12, en la colonia Renacimiento, un grupo de simpatizantes de Rojo de la Vega se concentraron, pero se dispersaron luego del anuncio de la sala regional.

En el Consejo Distrital 09, en la colonia Santa María Insurgentes, el personal del IECM se retiró luego de conocer el anuncio y para las 13:15 horas el inmueble ya estaba cerrado, se observó en un recorrido.



Foto: Archivo
El universitario fue secuestrado luego de salir de la escuela y ese mismo día se cometió su homicidio, según la imputación.

SECUESTRO Y HOMICIDIO

Inicia juicio por caso Norberto Ronquillo

El joven fue asesinado el 4 de junio de 2019. Son siete imputados; dos prófugos

POR IVÁN MEJIA
ivan.mejia@gimm.com.mx

A más de cinco años del secuestro y homicidio de Norberto Ronquillo, hoy está previsto el inicio del juicio oral contra cinco de los siete probables responsables.

Los enjuiciados son Daniel "N"; José Emanuel "N", alias *El Pueblo*; Oscar "N"; Elvira "N"; y José Fernando "N", quienes privaron de la libertad al joven de 22 años después de que salió de la universidad, el 4 de junio de 2019.

Siguen prófugos Yuritzy "N", exnovia de la víctima y presunta autora intelectual del secuestro, así como una persona más que las autoridades no han identificado, consta en la formulación de imputación a la que *Excelsior* tuvo acceso.

En el mismo documento se detalla que la representación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) solicitará una pena de 140 años de prisión contra los acusados, a quienes se les imputa el delito de secuestro agravado.

Se tiene previsto que durante el juicio sean desahogados más de 50



Foto: Especial
Yuritzy "N", exnovia de la víctima, está prófuga.

testimonios, con los que se buscará acreditar la responsabilidad de los imputados en el plagio de Norberto Ronquillo, a quien tuvieron en cautiverio en una casa de seguridad de Xochimilco, perteneciente a Elvira "N".

Daniel, Fernando, Óscar y *El Pueblo* son señalados por chocar el vehículo de la víctima para que descendiera, momento en el que lo subieron a otro automóvil en calles de la alcaldía Iztapalapa.

Todo habría sido orquestado por Yuritzy, sobre quien pesa una orden de aprehensión por secuestro.

La imputación refiere que el mismo día del plagio el joven fue asesinado por sus captores, quienes abandonaron su cuerpo en un baldío de la alcaldía Xochimilco.

Sin embargo, las autoridades no les imputan el delito de homicidio.

AUSENCIA FUE VOLUNTARIA

Hallada dos años después

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

De acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía local, Dulce Candelaria fue vista por última vez el 17 de junio de 2022 en calles de la colonia Santiago Acahualtepec, alcaldía Iztapalapa, cuando tenía 16 años.

Desde que se notificó su ausencia se realizaron acciones tendientes a su localización, las cuales incluyeron trabajos de inteligencia, gabinete y campo.

Así se logró obtener información determinante para establecer que habitaba en el Estado de México, junto con una persona adulta y otra menor de edad. Además, fue posible conocer que la joven trabajaba en inmediaciones de la zona centro de la ciudad.

Al darle seguimiento, derivado de las labores



Foto: Especial
FGJCDMX ubicó a Dulce Candelaria.

realizadas por agentes de la PDI, fue posible conocer su ubicación en la Plaza Torres Lindavista, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Una vez corroborada su identidad, fue trasladada a la Fiscalía de Investigación y Búsqueda de Personas, como parte de las diligencias de la carpeta de investigación iniciada tras la denuncia recibida por su ausencia, la cual fue voluntaria.

**STC METRO
CANES ADULTOS BUSCAN HOGAR**

Cinco perros adultos buscan un hogar tras ser rescatados de las instalaciones del Metro entre 2019 y 2024. Por su edad y ser de talla grande se ha dificultado su adopción, por lo que el Centro de Transferencia Canina (CTC) llama a la población a hacerlos parte de su familia. Se trata Olivo, Dorado y Nezito, de 9 años; así como Tao y Tepo, de 10 y 11 años. El CTC se ubica en Avenida de las Culturas sin número, en la alcaldía Azcapotzalco, cerca de la terminal El Rosario.



Foto: Especial



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	105	14	pm-10	máximo	hora	Centro	64	12
Noroeste	59	17	Suroeste	112	15	Noroeste	74	11	Suroeste	44	18
Noreste	92	13	Sureste	105	14	Noreste	80	03	Sureste	68	04

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado A M A R I L L O,
terminación de placa 5 y 6 y holograma de
verificación 1 y 2

SALA REGIONAL RESOLVIÓ EN 15 HORAS

Frena TEPJF recuento en Cuauhtémoc; ordena realizar una revisión exhaustiva

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La sala regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) frenó el recuento de votos de la elección de alcalde en la Cuauhtémoc que estaba programado para el mediodía de ayer por las autoridades electorales locales.

A las 11 horas, en una sesión pública extraordinaria, el pleno de esta sala ordenó al Tribunal Electoral local emitir una nueva sentencia, después de que realice una "revisión exhaustiva" de todos los requisitos y argumentos que se expusieron como prueba, pues la determinación se hizo sin llegar al fondo del asunto.

"El proyecto no propone revocar el recuento porque no se reúnen los requisitos necesarios para que se lleve a cabo, ni propone confirmar la orden de realizarlo porque no existe un análisis adecuado respecto de si se satisfacen los requisitos para el recuento que se solicitó", expuso la magistrada presidenta de esta sala, María Guadalupe Silva Rojas, quien estuvo a cargo del proyecto de sentencia.

Respuesta a impugnación

La noche del sábado, luego de que el tribunal local avaló el recuento de sufragios en la alcaldía Cuauhtémoc, la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, postulada por la coalición formada por PAN, PRI y PRD, impugnó la resolución ante el TEPJF, por lo que en

El Tribunal Electoral local debe emitir una nueva sentencia // No realizó un análisis adecuado



menos de 15 horas se hizo un análisis de este asunto.

"La propuesta consiste en ordenar al tribunal local que emita una nueva resolución debidamente fundada y motivada que permita que dicha respuesta sea revisada en una segunda instancia", señala el proyecto de sentencia aprobado ayer antes de las 12 horas.

La magistrada presidenta Silva Rojas detalló que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México no fundó ni motivó la orden de recuento, la cual justificó básicamente en el hecho de que los consejos distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México no atendieron de manera correcta las solicitudes de recuento que les fueron formuladas.

Para el pleno de la sala regional Ciudad de México los argumentos del tribunal local no cuentan con una fundamentación adecuada, porque muestra que no se hizo una revisión profunda del caso y por ello aprobó detener esta resolución, y por ende el recuento de votos que solicitó Morena a favor de Catalina Monreal, quien perdió por más de 11 mil votos, equivalentes a más de 3 por ciento, frente a la aliada Alessandra Rojo de la Vega.

◀ Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina vigilaban la Dirección Distrital 12 de la alcaldía Cuauhtémoc, antes de que la sala regional Ciudad de México del TEPJF anunciara en sesión pública la suspensión del recuento de votos para alcalde.

Foto Roberto García Ortiz

Exigen comerciantes y vecinos respetar triunfo de Alessandra Rojo

LAURA GÓMEZ FLORES

Vecinos y comerciantes exigieron que se respete el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega como alcaldesa de Cuauhtémoc y advirtieron que no permitirán que "se le arrebatara para favorecer a la candidata de Morena Catalina Monreal", luego de celebrar la resolución de la sala regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que frenó el recuento total de votos en la demarcación.

Con apoyo de mantas y cartulinas se congregaron en el Ángel de la Independencia

para expresar su apoyo a la alcaldesa electa de la coalición PRI-PAN-PRD.

Al grito de "¡fuera Morena de Cuauhtémoc, fuera!", aseveraron que "no permitirán ningún fraude electoral del ex jefe delegacional Ricardo Monreal y del magistrado Armando Ambríz", por lo que pelearán por que se respete el voto que emitieron el pasado 2 de junio.

La alcaldesa electa, quien fue informada en la concentración de la resolución de la sala regional, dijo que se trata de "una nueva derrota para los Monreal. Les hemos ganado muchas veces: en territorio con los vecinos, en

el debate y en la elección. Ya tres veces".

Este triunfo se confirmó en el conteo rápido, en el Programa de Resultados Electorales Preliminares y en "el conteo que pidieron los que no saben perder. Hoy iba a ser la cuarta vez que lo íbamos a confirmar, pero los magistrados actuaron conforme a la ley", afirmó.

Ante los gritos de sus simpatizantes de "¡sí se pudo!", señaló que defenderá su triunfo de aquí hasta octubre, cuando rendirá protesta ante el Congreso de la Ciudad de México para encabezar "el mejor gobierno que ha tenido esta alcaldía".

Acusa Morena a Alito de presionar a magistrados; "no tiene escrúpulos"

SANDRA HERNÁNDEZ

La secretaria general de Morena, Citlali Hernández, acusó al dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, de presionar a los magistrados de la sala regional Ciudad de México, luego de que este domingo suspendieron el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc.

En conferencia de prensa, el representante de Morena ante el Instituto Electoral local, Eduardo Santillán, explicó que aún con la resolución no se descarta el recuento total, al contrario, confió

en que el Tribunal Electoral local emita el acuerdo en los próximos días para que la diligencia se realice el siguiente fin de semana.

Citlali Hernández indicó que Alejandro Moreno "no tiene escrúpulos ni límites", pues no es congruente que en la Cuauhtémoc Morena haya ganado la Presidencia, la jefatura de Gobierno, las diputaciones locales y no la alcaldía.

Tanto Santillán como Hernández llamaron a la candidata de la alianza PAN, PRI y PRD, Alessandra Rojo de la Vega, a serenarse, a ser democrática y aceptar el recuento voto por voto, "el que nada debe, nada teme".

Por su parte, la candidata de Morena a la alcaldía, Catalina Monreal, acusó a la aliada de incitar a vecinos a manifestarse en su domicilio y a generar violencia, por lo que la hizo responsable de cualquier daño y a su familia.

Monreal, quien estuvo respaldada por diversos morenistas, entre ellos la coordinadora de Morena en el Congreso, Martha Ávila, aseguró que "no es delito ni pecado" acudir a las instancias judiciales para dar certeza a la elección, pues además es su pleno derecho, por lo que, advirtió, seguirá la lucha hasta agotar todas las instancias.

Gaby Osorio: "Será una gran responsabilidad gobernar la alcaldía que dirigió Sheinbaum"

En entrevista con *Crónica*, la alcaldesa electa de Tlalpan comparte su visión y prioridades para su administración, que promete, será creativa y honesta

Entrevista

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

En entrevista con *Crónica*, Gabriela Osorio, alcaldesa electa de Tlalpan, comparte su visión y compromiso con los vecinos de esta demarcación de la Ciudad de México. Con una mezcla de humildad y orgullo, Osorio reflexionó sobre el legado de sus predecesores, en especial Claudia Sheinbaum, y su responsabilidad de gobernar una alcaldía históricamente vinculada a la izquierda y a la lucha social. Destacó la importancia de fomentar la participación comunitaria, la implementación de una perspectiva de género transversal, la atención a la juventud y la gestión medioambiental, así como la coordinación interinstitucional para abordar problemas complejos.

"Para mí es una tremenda responsabilidad gobernar la alcaldía de Tlalpan porque el pueblo de esta alcaldía es grande, es un pueblo de lucha, organizado y de izquierda", afirma, mientras subraya el carácter combativo y organizado de los habitantes de la demarcación. Este sentido de responsabilidad se intensifica al saber que sigue los pasos de Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, quien ha vivido en Tlalpan por más de 30 años. "Tlalpan es simbólicamente muy importante para la cuarta transformación", añadió.

LA ALCALDESA MÁS VOTADA EN LA HISTORIA DE TLALPAN

La también activista rompió récords en las pasadas elecciones al convertirse en la alcaldesa más votada en la historia de Tlalpan, con un 52.7% de los votos. Este logro, según ella, es fruto de múltiples factores, entre ellos, el fuerte respaldo popular al proyecto de la llamada Cuarta Transformación encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Sheinbaum. "La gente de Tlalpan le tiene mucho aprecio a la doctora Claudia y eso nos impulsó muchísimo para tener estos resultados".

Además del apoyo nacional, Osorio destaca el trabajo local y la capacidad de aprender de procesos electorales pasados. "Vengo del proceso del 2021, que nos enseñó muchísimo, y de ahí toma-

mos las lecciones de qué fue lo que no queríamos repetir. En esta elección, decidimos hacer cambios en muchas maneras de operar una campaña y los resultados fueron excelentes".

Trabajos pendientes por una alcaldía descuidada

Osorio no escatima en críticas hacia la administración saliente, encabezada por Alfa González, señalando la falta de sensibilidad política y compromiso. Según ella, el gobierno anterior desatendió por completo temas importantes para la población de Tlalpan. "Nosotras vamos a recibir una alcaldía en la que el gobierno desatendió por completo temas torales para la población. Un gobierno que le faltó sensibilidad política, compromiso y proyecto".

En su agenda inmediata, destacan cuatro temas principales: movilidad, seguridad, agua y servicios urbanos. La alcaldesa electa planea implementar una metodología de Educación Popular para diagnosticar colectivamente los problemas y buscar soluciones junto con los vecinos. "Vamos a escuchar a la gente, visitar colonias, pueblos y asentamientos, y trabajar en mesas de acuerdo a los distintos temas de la alcaldía".

Además, afirma que una de sus principales metas es fomentar la participación comunitaria.

"Yo no concibo el hecho de transformar la alcaldía si no es de la mano de la gente, entonces vamos a hacer como gobierno un trabajo muy en conjunto con la ciudadanía y más que la ciudadanía es con la sociedad, porque vamos a consultar y a trabajar con la niñez, hasta con las y los adultos mayores, ir todas y todos. Un gobierno que explique qué se está realizando y que comunique mucho todos los procesos y las acciones de gobierno".

UNA TRANSICIÓN COMPLEJA

Durante el periodo de transición y en la aprobación del presupuesto, quien se convertirá en la alcaldesa más joven de la historia de Tlalpan, expone que el proceso de transición se ha visto obstaculizado debido a

"Estamos esperando a que el Gobierno de la Ciudad de México emita las reglas para este proceso y en su momento también esperar a que legalmente me den el nombramiento como alcaldesa electa, porque todavía hay cuestiones de impugnaciones que presentó la Alian-



Gaby Osorio, alcaldesa electa de Tlalpan



za. Nosotros contestamos, no hay mayor problema en tiempo y forma, además de que la diferencia son 14 puntos, es muy amplia. Yo espero que esta transición sea lo más tersa, fraterna y sobre todo una cosa institucional, por el por el bien de la gente de Tlalpan. Queremos explicarle a población qué significa la transición, qué se hace en este periodo, y qué implica”.

PARIDAD DE GÉNERO POLÍTICAS PÚBLICAS PARA JÓVENES

Osorio, quien se autodenomina feminista, tiene como una de sus prioridades la implementación de la paridad de género y la transversalidad de la perspectiva de género en todas las áreas de gobierno.

“Busco que la perspectiva de género sea transversal, que pase por todas las áreas de gobierno. Si tenemos un problema de inseguridad, a quien más le afecta es a las mujeres y a las niñas. Entonces esa visión se tiene que implementar en todas las áreas de gobierno, por lo que vamos a iniciar con las capacitaciones con la elaboración del presupuesto con una visión de género”.

En cuanto a los jóvenes, la alcaldesa electa se compromete a desarrollar políticas públicas, programas y eventos que fomenten el emprendimiento, la salud mental y reproductiva, y la cultura y el

deporte. “Nuestro proyecto tiene sobre todo su recarga en la parte social y uno de los principales enfoques será hacia la niñez y hacia las juventudes”. Además, resaltó la importancia de la vinculación laboral y el apoyo a la salud mental y reproductiva de los jóvenes.

“A mí dos cosas que me parecen muy importantes tiene que ver con la salud, desde la salud mental que es un tema muy importante, así como la salud sexual y reproductiva. Entonces ahí también vamos a tener programas relacionados con ello. Por otro lado, lo que tiene que ver con la cultura y el deporte. Desde pequeña he tenido acercamiento con el arte y la cultura. El tema de la cultura lo traigo en la sangre”.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA ABORDAR PROBLEMAS

Con el 80% de su territorio siendo suelo de conservación, Tlalpan tiene un rol crucial en la agenda medioambiental. En este contexto, Gaby Osorio planea coordinarse estrechamente con otras alcaldías, el Gobierno de la Ciudad de México y entidades a nivel metropolitano y nacional para abordar problemas como el crecimiento urbano descontrolado y la falta de recursos para proyectos agrícolas productivos. “Vamos a presentar nuestro proyecto de gobierno y queremos que la gente sepa cuáles son nuestros ejes rectores. El suelo de conservación es una prioridad porque representa los pulmones de la ciudad y la fuente de agua para muchas comunidades”.

La alcaldesa electa resalta la importancia de la coordinación interinstitucional para abordar los problemas de seguridad, agua y medio ambiente.

“La coordinación va a ser muy importante en los próximos tres años, tanto con el gobierno de la ciudad como a nivel metropolitano”, explicó. “Tlalpan, al ser la alcaldía más grande de la Ciudad de México en términos de extensión territorial, colinda con cinco alcaldías, con el Estado de México y el estado de Morelos. Es enorme, entonces sí se tienen que hacer estas vinculaciones. Lo que me da mucho entusiasmo es que tanto el Estado de México, como el estado de Morelos y de estas cinco alcaldías, la mayoría forman parte del mismo proyecto de la Cuarta Transformación, y yo estoy segura que eso va a facilitar muchísimo acciones de gobierno que tenemos que hacer”.

También aborda el problema de la falta de recursos para proyectos agrícolas productivos, que son esenciales para la sustentabilidad de la zona rural de Tlalpan. “Necesitamos apoyar a los productores locales y fomentar prácticas agrícolas sostenibles que no solo protejan el medio ambiente, sino que también fortalezcan la economía local”.

La seguridad es otra de las preocupaciones principales para Osorio. En la entrevista, explicó su estrategia para abordar la inseguridad, y destaca la importancia de una coordinación efectiva con las fuerzas de seguridad y la implementación de programas comunitarios que fortalezcan el tejido social. “La seguridad no solo se trata de más policías, sino

Yo no concibo el hecho de transformar la alcaldía si no es de la mano de la gente

de construir comunidades más fuertes y cohesionadas”, dijo.

En términos de movilidad, Osorio planea mejorar la infraestructura de transporte para facilitar el desplazamiento de los habitantes de Tlalpan. “Tenemos que garantizar que todas las personas, especialmente aquellas en zonas más alejadas, tengan acceso a un transporte público eficiente y seguro”, explicó.

“GOBIERNO HONESTO, TRABAJADOR Y CREATIVO”

Para la exdiputada, el éxito de su administración se medirá no solo en resultados concretos, sino también en la percepción de los ciudadanos. “Quiero que la gente se sienta orgullosa de haber votado por nosotras. Un gobierno honesto, trabajador y creativo”. Se compromete a trabajar las 24 horas del día y los siete días de la semana, así como a no tolerar la corrupción. “Me molesta y me da coraje cuando me dicen que un funcionario público robó del presupuesto. Eso yo no lo voy a tolerar en nuestro gobierno”.

“Nosotras estamos muy comprometidas con el servicio público. Vamos a llegar el 1 de octubre a gobernar la alcaldía más grande de la Ciudad de México y la alcaldía que gobernó la presidenta electa de nuestro país. Para mí eso es un orgullo. Es tiempo de mujeres y yo quiero formar parte de esa lista de mujeres que, como Claudia y Clara Brugada, han gobernado y han demostrado resultados, amor y mucho compromiso al pueblo. Quiero formar parte de esa lista de mujeres que sí sabemos gobernar y que tenemos mucho compromiso y trabajo 24/7 para la alcaldía de Tlalpan”.

Finalmente, Osorio habla sobre la importancia de la inclusión y la diversidad en su gobierno. “Queremos que todos se sientan representados y escuchados, independientemente de su origen, género o condición social”, aseguró. La alcaldesa electa tiene planes para crear políticas que promuevan la igualdad y combatan la discriminación en todas sus formas.

Con esta visión, que se perfila como clara y un fuerte compromiso con los valores de la Cuarta Transformación, Gabriela Osorio está decidida a llevar a Tlalpan hacia un futuro más justo, sostenible y participativo. Su enfoque en la participación comunitaria, la perspectiva de género, el medio ambiente y la coordinación interinstitucional promete una administración que no solo enfrentará los desafíos actuales, sino que también sentará las bases para un desarrollo a largo plazo.



Gabriela Osorio Hernández se convirtió en la mandataria más joven y votada de la demarcación con 214 mil 700 votos, 52% del total de sufragios

ONSEJO D
CUAUH

CDMX

LUNES / 08 / 07 / 2024

REPORTAJES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
EDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN



H

MÁS POR DECIR

- 1 ● Rojo de la Vega había anticipado acciones para invalidar su triunfo.
- 2 ● Desde el viernes adelantó del posible recuento de votos.
- 3 ● El IECM acató la resolución de la Corte para no recomputar.
- 4 ● Monreal pidió respeto ante la violencia de género en su contra.
- 5 ● La morenista confió que más adelante sí se pueda realizar el conteo.

#TRIBUNALELECTORAL

'BATEAN' RECUESTO EN LA CUAUHTÉMOC

IMPROCEDENTE, LA PETICIÓN DE MORENA.
ROJO DE LA VEGA APLAUDE DECISIÓN Y
MONREAL ACUSA VIOLENCIA DE GÉNERO

RUTA 2024

MISAE
ZAVALA
Y
CINTHYA
STETTIN



CORREO@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

12

MIL 729 VOTOS
MÁS OBTUVO
ROJO DE LA VEGA.

La sala regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

(TEPJF) bateó la petición para el recuento de votos de la elección de la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, pues es un tema que no se ha analizado a fondo.

La magistrada María G. Silva Rojas dijo que la sala TEPJF de la CDMX resolvió el tema en menos de 15 horas, pues es un tema expedito para garantizar

los temas políticos electorales de quienes habitan en la cuarta circunscripción y dotar de certeza al proceso electoral.

La magistrada indicó que votaron por unanimidad para revocar el acuerdo impugnado, pues no se atendieron de manera adecuada las solicitudes de recuento que les fueron formuladas y en ese sentido considerando que dichas solicitudes no han recibido una respuesta adecuada la respuesta es que el tribunal local emita una nueva resolución debidamente fundada y motivada que permita, de ser el caso, que dicha respuesta sea revisada en una segunda instancia.



LA LEY HA DE-
RROTADO A LA
CORRUPCIÓN,
MANTENGÁMO-
NOS ALERTAS Y
SIGAMOS AVAN-
ZANDO JUNTOS
HACIA EL MEJOR
GOBIERNO EN
LA HISTORIA."

ALESSANDRA ROJO
DE LA VEGA
CANDIDATA DEL
PRI-PAN-PRO

Derivado de esta decisión, la candidata ganadora, Alessandra Rojo de la Vega aseguró que "no voy a bajar la guardia" y celebró la decisión del Tribunal, pues dijo que no tiene fundamentos legales y no existen artículos que lo sustenten.

"Ganamos el día de hoy, lo celebro, pero hay que estar pendientes porque mañana pueden sacar otra mala decisión por parte del tribunal local", dijo a los vecinos de la Cuauhtémoc.

Luego de esto, el líder del PAN-CDMX, Andrés Atayde, celebró la determinación de la Sala Regional "al considerar que no estuvo correcto" pedir el recuento de votos.

Al respecto, Caty Monreal, ex candidata de Morena-PT-PVEM, dijo que "soy muy respetuosa, yo nunca haré ningún comentario de las autoridades y de la legitimidad y el respeto irrestricto a ellas y me ateneré a lo que las autoridades resuelvan siempre".

Además, la ex aspirante puntualizó que continuarán impugnando por otros temas como "la violencia política en razón de género y rebase de toques de campaña, de tal manera que todavía va para largo".

Dijo también que está en su derecho de impugnar y que "no estoy cometiendo ningún delito, ni pecado; como cualquier persona estoy luchando hasta el final de mi derecho".

Ciudad

PULSO CITADINO

LUNES 08.07.2024

mexico@razon.com.mx Tel.555260-6001



Exponen en alcaldías la reforma al Poder Judicial

LA REFORMA al Poder Judicial fue expuesta por los alcaldes electos en las demarcaciones de Iztapalapa, Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, Aleida Alavez, Nancy Núñez y Janecarlo Lozano, respectivamente, la cual está relacionada en la elección de jueces, magistrados electorales y ministros de la SCJN.

CLIMA PARA HOY

MAX. 27°

MIN. 15°



MAYORMENTE NUBLADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL LOCALTEL
5556581111

Orden de sala regional al Tribunal local

Frenan desde el TEPJF recuento de votos en alcaldía Cuauhtémoc

AUTORIDAD ordena al órgano autónomo capitalino emitir nueva resolución, pues la primera carece de fundamento; Rojo de la Vega y Monreal Pérez se lanzan acusaciones

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega Piccolo y la exandidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, Catalina Monreal Pérez, continúan en la disputa por quién encabezará la alcaldía, pues la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó el conteo de votos en la demarcación que se llevaría a cabo el domingo.

EL DATO EL AHORA SENADOR por Morena, Ricardo Monreal, gobernó la entonces delegación Cuauhtémoc entre 2015 y 2017 y su sucesor fue Néstor Núñez.

De manera unánime los magistrados de la sala regional avalaron el proyecto de la magistrada presidenta, María Silva, para revocar la decisión del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

El objetivo del planteamiento es que el Tribunal Electoral local justifique por qué ordenó el recuento de votos, ya que, consideró, la resolución no tiene fundamentación ni tomó en cuenta la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, para así emitir una nueva resolución.

De acuerdo con el Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación 2024, del IECM, Rojo de la Vega Piccolo ganó la elección del pasado 2 de junio con 46.3 por ciento de los votos emitidos y en segundo lugar quedó la entonces candidata de Morena, PT y PVEM, Monreal Pérez, con 42.9 por ciento.

Al respecto, el representante de Morena ante el IECM, Eduardo Santillán Pérez, dijo en conferencia que la sala regional del TEPJF determinó que el Tribunal Electoral local deberá emitir una nueva resolución sobre la solicitud de recuento de votos para reforzar la fundamentación.

"Consideramos que no debe de asustar el recuento de votos, hay todos los elementos para poder llevar a cabo un recuento total en la alcaldía Cuauhtémoc.

CATALINA MONREAL PÉREZ
Exaspirante a la alcaldía Cuauhtémoc
COALICIÓN: Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM)
VOTOS OBTENIDOS: 145,014
PORCENTAJE DE LA VOTACIÓN: 42.9



Foto: Baner Cruz/El Razon

“NO ESTOY cometiendo ningún delito ni pecado, como cualquier persona estoy luchando hasta el final de mi derecho, porque sé que se cometió fraude que vino desde antes del proceso electoral”

"Lamentamos esta resolución, pero confiamos en que el Tribunal Electoral de la Ciudad emitirá una resolución con argumentación reforzada que permita ratificar la decisión de llevar a cabo el recuento total de la alcaldía", comentó.

Santillán Pérez compartió que en el recuento parcial que se hizo en junio pasado en los distritos 9 y 12 Morena y aliados hallaron presuntas inconsistencias, tales como votos en favor del partido guinda contabilizados para el PAN.

Además, la Coalición Sigamos Haciendo Historia en la capital acusó que los adultos mayores se les repartieron cinco boletas y no seis; es decir, no se les entregó la papeleta de alcaldías.

"De ninguna manera esta resolución entiende la estrategia de Morena para buscar la nulidad de la elección en Cuauhtémoc, vamos a ganar en Tribunales lo que ganamos en la ciudad", afirmó.

El morenista adelantó que en los próximos días acudirán al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para pedir que emita la resolución a la brevedad, para que, a más tardar la otra semana, se lleve a cabo el recuento de votos.

Catalina Monreal dijo en conferencia que seguirá firme para agotar los recursos que la Constitución y la Ley le conceden en el ejercicio democrático.

"No estoy cometiendo ningún delito

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa electa en Cuauhtémoc
COALICIÓN: Va por la CDMX (PAN-PRI-PRD)
VOTOS OBTENIDOS: 156,436
PORCENTAJE DE LA VOTACIÓN: 46.3



Foto: Kurt Boscuro

“EL TRIBUNAL Regional revocó la decisión! Revocó la corrupción de los Monreal y les volvimos a ganar; les hemos ganado muchas veces, en el territorio, con los vecinos, en el debate, la elección”

con eso tienen propiedades, lujos, hoteles y gasolineras, por eso están muy enojados que se les arrebató la ciudadanía", dijo.

La alcaldesa electa de la alianza PAN, PRI y PRD celebró la resolución que anunció la sala regional; no obstante, ésta es para que el Tribunal Electoral capitalino emita una nueva resolución y sustentada.

"El Tribunal Regional revocó la decisión! Revocó la corrupción de los Monreal y les volvimos a ganar; les hemos ganado muchas veces, en el territorio, con los vecinos, en el debate, la elección y lo confirmamos tres veces, en el conteo rápido, en el PREP y el recuento que pidieron los que no saben perder y hoy iba a ser la cuarta vez que lo íbamos a confirmar, pero los magistrados actuaron conforme a la Ley", expresó la también activista.

Rojo de la Vega Piccolo también mencionó que espera más irregularidades en lo que termina el proceso electoral.

Además, la aliancista prometió buscar el diálogo con la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, para trabajar en favor de la ciudadanía, pues aseguró que ya la ha buscado, pero no ha tenido éxito.

Respecto a su atentado, dijo que Morena debe dejar de politizar la agresión, y añadió que no ha tenido avances en su carpeta de investigación, por lo que exhortó a las autoridades a dar con los autores intelectuales del ataque.

69.5

Por ciento fue la participación ciudadana en Cuauhtémoc

337

Mil 749 votos registrados para elegir una nueva alcaldesa

**EN VENTA
DEPAS
DE LA
RECONSTRUCCIÓN**

**PACÍFICO 455
\$3, 653, 698**

**AZORES 609:
\$5, 271, 139**

**PASEO DE LAS GALIAS 27
\$2, 351, 963**

GOBIERNO AÚN NO RECUPERA INVERSIÓN DEL 19S

Venden 23% de los depas reconstruidos

KARLA MORA

Servimet ha colocado 43 de los 119 depas y bodegas que construyó el gobierno para recuperar parte de la inversión debida al 19S

Los inmuebles construidos en los edificios que resultaron dañados por el sismo de 2017 no lograron ser vendidos por la actual administración capitalina a través de subasta.

Según datos de Servicios Metropolitanos (Servimet) obtenidos por *El Sol de México* vía transparencia, de 184 unidades subastadas, de las que 119 son departamentos y el resto locales comerciales o bodegas, sólo inició el proceso de compraventa en 43, equivalente a 23 por ciento.

De las 43 unidades en proceso de compraventa, 22 son departamentos y de éstos sólo cinco fueron liquidados por el comprador correspondiente. Los departamentos vendidos están en zonas cuyos precios oscilan entre los cuatro y hasta los ocho millones de pesos, comparándolos con los espacios ofertados en el portal propiedades.com.

Hasta el 25 de junio de este año, Servimet tenía 89 departamentos disponibles para compra en el programa de redensificación.

El Mecanismo de Redensificación, previsto en el Plan Integral para la Re-

construcción de la Ciudad de México, consiste en la adición de niveles y espacios adicionales a los que tenía el inmueble colapsado. El objetivo de este programa era que, con el dinero de los inmuebles subastados, las autoridades financiaran la reconstrucción.

En la subasta, el mecanismo está abierto a ofertas individuales, es decir que cualquier persona podría acceder a ellas, para que los particulares presentaran su propuesta por la vivienda en la que estén interesados.

El año pasado, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de Servimet puso a la venta departamentos y locales en inmuebles. El objetivo de la subasta era financiar parte de la reconstrucción.

La convocatoria a la subasta fue publicada tres veces: la primera el 12 de abril de 2022; la segunda el 28 de noviembre; y la tercera, el 25 de abril.

En la primera ocasión, el gobierno local contempló la venta de departamentos construidos de más en 12 edificios y en la última, según datos del portal Oferta Inmobiliaria de Servimet, fueron 17 inmuebles los que tuvieron espacios disponibles para venta por medio de su-

basta para particulares.

Los departamentos subastados se encuentran en Paseo de las Galias 27, 31 y 47, colonia Lomas Estrella, alcaldía Iztapalapa; Escocía 10, colonia Del Valle Centro, en la Benito Juárez; Canal de Miramontes 1868, colonia Campestre Churubusco, Iztapalapa; Pacífico 455, colonia La Candelaria, Coyoacán; Chapultepec 444, Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc; Coahuila 10, Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc; Miramontes 3004, Coapa, alcaldía Coyoacán; y Cafetales 1710, Hacienda Coyoacán, misma alcaldía.

También subastaron los departamentos en Hacienda de la Escalera 5 y 11, colonia Prados Coapa, Tlalpan; Pacífico 223, colonia El Rosedal, en Coyoacán; Azores 209, colonia Portales Norte, alcaldía Benito Juárez; Patricio Sanz 612, colonia Del Valle Centro, alcaldía Benito Juárez; Ozuluama 20, colonia Hipódromo, alcaldía Cuauhtémoc; y Prosperidad 4, colonia Escandón, alcaldía Miguel Hidalgo.

En la solicitud de información con folio 090173424000033, Servimet aclara que la subasta es un mecanismo de comercialización utilizado para promocionar e incrementar el número de ventas, lo cual no significa que sea la única forma de venta.

"Es importante señalar que la subasta es un mecanismo de comercialización que fue utilizado para promocionar e incrementar el número de ventas, esto no quiere decir que sea un mecanismo contante o la única forma de venta de unidades privativas, ya que dichas unidades pueden adquirirse actualmente por medio de compra directa", detalla.

149

METROS cuadrados mide uno de los depas vendidos; está en Ozuluama 20

6.1

MDP cuesta uno de los depas más caros; está en Patricio Sanz 612, colonia Del Valle



Es un problema permanente

BASURA, FAUNA NOCIVA...

Zona Rosa, en total abandono

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

La Alcaldía Cuauhtémoc tiene en total abandono a la Zona Rosa, ya que no le ha dado mantenimiento a las calles, hay basura en exceso y prolifera fauna nociva. Además, debido a la casi nula vigilancia, personas cobran ilegalmente a los visitantes un lugar de estacionamiento en la vía pública y existe prostitución a plena luz del día.

Como alcaldesa, Sandra Cuevas prometió convertir el área en algo parecido a la 5ª Avenida de Nueva York. Sin embargo, no lo cumplió y los desperdicios se acumulan a tal grado, que ya se formaron montañas de más de medio metro de altura, que incluso son usadas por indigentes como dormitorio.

En un recorrido que hizo Diario BASTA!, constató que en las calles Belgrado, Ambers, Hamburgo y Génova, existen grandes cúmulos de desechos y fauna nociva, como ratas y cucarachas. Gran parte de la basura se debe al exagerado número de vendedores ambulantes, lo que además hace difícil el tránsito de las personas.

Debido a que hay varios centros de espectáculos y restaurantes, los franeleros cobran de 50 a 200 pesos por un lugar de estacionamiento en la calle, a pesar de que existen parqueímetros. También hay mujeres que se prostituyen las 24 horas ahí.

PROMESA

Como alcaldesa, Sandra Cuevas prometió convertir el área en algo parecido a la 5ª Avenida de Nueva York

ES UNA RED DE COMPLICIDAD PARA ADUEÑARSE DE LAS ALCALDÍAS: VILLAGRÁN

"LOS QUINTOS" TIENEN EL CONTROL DEL PAN CDMX

Romero, Taboada, Tabe, Atayde, Mendoza, Von Roehrich y hasta Gutiérrez Ureña forman parte de este cerrado grupo

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La diputada Ana Villagrán sacó a la luz la red de complicidad que ha manejado a ese partido en la capital del país por más de 15 años, mejor conocida como el grupo de "Los Quintos", que encabeza Jorge Romero, exdelegado de Benito Juárez.

A través de sus redes sociales, la expanista transmitió un video donde reveló que "Los Quintos" o los "Cinco Fantásticos" forman la estructura interna de Jorge Romero, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados.

"Ha construido una red de control interna basada en la afiliación para poder adueñarse, una a una, de las 16 demarcaciones de la CDMX y así tener control de quién es quién y quién aspira a algún cargo", expuso.

Villagrán explicó que dicho grupo tiene una influencia directa en las áreas de afiliación y capacitación del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, donde Santia-

go Taboada, exalcalde de Benito Juárez y ex candidato al Gobierno de la CDMX, tiene el control de quién y cuándo se vuelve un miembro activo de ese instituto.

Además, domina Benito Juárez, Venustiano Carranza, Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac, Coyoacán y tiene influencia en Cuauhtémoc e Iztacalco.

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, es el favorito de Romero y quien será su sucesor, pues controla esa demarcación y también parte de Cuauhtémoc e influye en Iztacalco, Azcapotzalco, Tlalpan y Benito Juárez.

En tanto, Andrés Atayde, actual dirigente del PAN CDMX, le debe a Romero cada uno de sus cargos. Tiene influencia en Cuauhtémoc, Coyoacán, Iztapalapa, Tlalpan, Álvaro Obregón y La Magdalena Contreras.

Luis Mendoza, quien será edil de Benito Juárez, opera en varios estados de la República y maneja el apoyo para las campañas. Su influencia se extiende en Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón,



El diputado federal es el "jefe de jefes"

así como Cuajimalpa.

Con relación a Christian Von Roehrich, exdelegado de Benito Juárez y quien está preso por enriquecimiento ilícito, comentó que era un operador fiel de Romero en el Cártel Inmobiliario, y que extorsionaba en áreas como mercados, ventanilla única, protección civil y vía pública.

A su vez, Luisa Gutiérrez Ureña, vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Congreso capitalino, tiene influencia en Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Coyoacán y ahora también en Tlalpan.

RECLAMO

Este grupo tiene una influencia directa en las áreas de afiliación y capacitación del Comité Ejecutivo Nacional del blanquiazul

PARA EVITAR EL PARO AL QUE CONVOCARON

Pagarán a maestros adeudados salariales

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

Con el fin de frenar el paro de labores convocado por maestros de la Ciudad de México para este lunes, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aprobó el presupuesto para que se les cubran los salarios que se les adeudados desde el año 2022.

Lo anterior fue revelado por la Sección 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que tam-

bién informó que a partir de hoy sostendrán reuniones con la SHCP y la Secretaría de Educación Pública (SEP), para ajustar detalles sobre el pago.

"La SHCP ha aprobado el dictamen correspondiente para regularizar el pago de este segmento de trabajadores de la educación. Hemos acordado la reinstalación de la mesa de trabajo el lunes 8 de julio entre la comisión conformada por integrantes de este Comité, quienes seremos acompañados por la representación de nuestra dirigencia nacional, para detallar



La suspensión de labores sería indefinida

AVISO

La SHCP aprobó que se cubra la deuda, que data desde 2022

los acuerdos con los representantes de la SEP", dio a conocer Emilio Ortiz, secretario general de dicha sección.

La Sección 11 del SNTE explicó que los maestros de las escuelas de jornada ampliada de educación preescolar, primaria, secundarias generales y técnicas de la Ciudad de México no han recibido sus sueldos desde hace 2 años.